BIBLIOTECA NACIONAL Bs. As.

Sábado 9 de Enero de 1892 — BUENOS AIRES — AÑO I—Núm. 193

ADMINISTRADOR:
CÁRLOS R. CAILLIAT

SUSCRICION

CAPITAL	$ 1.50
PROVINCIAS	» 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 3 cts.
Id. atrasado.... 10 id.

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CÍVICA

DIRECTOR:
JOAQUIN CASTELLANOS

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762—RIVADAVIA—762

Candidatos de "El Argentino"

PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DOCTOR BERNARDO DE IRIGOYEN

PARA LA VICE-PRESIDENCIA

DOCTOR JUAN M. GARRO

EL ARGENTINO

BUENOS AIRES, ENERO 9 DE 1892

Las entrañas del acuerdo

Es juego sucio de insolventes políticos, la aproximacion y componendas de los dos partidos tradicionalmente antagónicos, que por una ley social inviolable, cierran hoy, con un abrazo traidor, una época de grandes escándalos, de inmoralidades que sublevan la dignidad argentina. Cada uno de ellos, lleva en las manos barajas marcadas con el sello de la picardia, y consienten, á sabiendas, en el mútuo engaño para no contradecir ni sus procedimientos groseros, ni sus intenciones zurdas y malévolas.

Tahures empedernidos en juegos prohibidos por la moral y la decencia, los directores de esos fraudillos van hoy en la parada hasta la carpeta, y el pueblo no tardará en contemplar con desprecio á los desbancados, víctimas de sus excesos y de sus demasias de impudor.

En sus ajustes y desajustes de momentáneas conveniencias, no invocan la honradez empeñada, ni respetan la fé del enemigo que estrecha judáicamente la mano del adversario de la víspera, con la intencion manifiesta de burlar la ansiedad popular. Los dos partidos quieren arrebatar intereses agenos por igual, y la empresa, es más que temeraria, en estos tiempos de verdad que las responsabilidades históricas se imponen.

El destino del pais no estaba librado en la presente contienda á los petardistas de la confianza pública.

La purificacion de la atmósfera moral y política, es precisa para reanimar el organismo enfermo de la nacion, y para probar que la nulidad de la República que supo llenar el escenario del continente con hazañas gloriosas y hechos legendarios, aun existe reposada, contenida en vano para aniquilarla en sus manifestaciones de explendor.

La perfidia, las arterias, esas vivezas de hombres que al estremo del camino por donde entraran á la vida pública, sin otro título que su osadia, dejaron vestos da conciencia, no pueden ni harán jamas opinion. Tendrán ecos plausibles, resonancias auspiciosas en los discípulos aprovechados de la secta mitrista; pero jamas en la gente que hace del honor un culto y del patriotismo una virtud.

Negras son las entrañas del acuerdo; tiene los misterios sombríos de los crímenes políticos que desde el 79 y 80 se han sucedido con aterradora persistencia y las manos ocultas de esos delitos, son las que, en nombre de un perdon fingido intentan reconstruir de los escombros de su propia obra, la nacionalidad que hubiera fracasado á no estallar el sentimiento herido de los argentinos que conservan fé ardiente en los destinos de la patria aplastada bajo la planta de la barbarie, ensoberbecida y adueñada de la fuerza bruta.

El instinto popular no es ciego; tiene el dedo de la justicia para señalar las faltas y castigarlas.

El acuerdo está indicado para fracasar y desaparecer por la accion de sus mismos iniciadores, porque en sí encierra un principio disolvente. ¡Qué ha de haber arrepentimiento en pecadores que trabajan y desesperanzados que se unen para escapar á los rigores de los tribunales inflexibles de la justicia, que ni transije ni se corrompe! Hacen la política de la desesperacion y del miedo.

Preciso es despedazar las entrañas de ese monstruo, con la accion constante y permanente de los elementos que, con la protesta armada, y la propaganda incansable despues, ha realizado el hecho político más trascendental que de 30 años á esta parte se conozca.

El pueblo de la capital debe recojer las palpitaciones del corazon del pais, de las provincias, y contemplar un mismo anhelo, idéntica aspiracion: el rechazo de todo arreglo, de toda influencia que las gavillas, en monton, pactan hoy para disolverse mañana.

El civismo provinciano disputa preeminencia al metropolitano, y, sin guardar consideraciones indebidas á personages que se anulan por ceguedad ó ambicion desmedida, proclama la causa popular como una conquista social necesaria para salir de la postracion en que dejaron la República, bribones de escuela y ambiciosos impacientes.

El acuerdo está bien desentrañado en todas partes.

Estirpar ese cáncer de la sociabilidad argentina, es la gran obra del presente, como garantia segura del porvenir.

R, fatídica R

¡Letra maldita!—Parece que su sonido repercutiera en el cerebro con las vibraciones ingratas de un presagio, presagio que bien pudiera resultar de infame comedia, como de un nuevo sarcasmo que tendriamos que agregar, al ya largo catálogo de nuestras miserias.

¡Letra maldita!—¿Qué influencia funesta estará llamada á ejercer en los destinos del pais, que siempre la hemos de encontrar encabezando los nombres de aquellos que todo lo han usurpado ó todo lo han corrompido?

Difícil respuesta, por cierto, por mas que nosotros creemos—no aceptando la fatalidad—que esa inicial está llamada á ejercer la influencia que sigamos permitiéndole, y únicamente, hasta que nos resolvamos sériamente á desinfectar la atmósfera de la política argentina, dándole á César lo que es de César, y á la casa de aislamiento lo que le corresponde.

Sin embargo, dirá algun supersticioso el conocimiento de los hombres y de las cosas nos obliga á creer que á la R. en la política de esta tierra, *deben haberle hecho daño.*

Y á fé que hay hechos capaces de hacer vacilar á mas de uno.

Rosas—Roca—Rojas: tres escalones del vicio, tres gradaciones de la maldad, los tres reyes del crimen.

El uno, el rey blanco, lo inaudito de la perversidad de los hombres; el otro, el rey indio (como sus tratos), la prosopopeya de la falacia; el último, el rey negro (de su melena, con perdon sea dicho), la caricatura de una abyeccion que se meció en cuna de mestizos.

Rosas—Roca—Rojas: tres géneros distintos de las repugnantes farsas que representa la protervia.

El primero, grande en sus mismas villanias, franco en sus ódios y horrible, pero admirable en su impureza; personifica de tragedia; el segundo, pequeño hasta en sus infamias, hipócrita y mañoso en sus diabólicas tramas, apenas si puede dragonear de drama con ribetes de intriga; el tercero advenedizo oscuro como el color de su piel que tiene por igual del betun y la algarroba, jamás conseguirá pasar de grosera pantomima de un servilismo vecino de la esclavitud.

Rosas—Roca—Rojas. ¡Qué tres monstruos! Habria para pintar un gran cuadro de uñas y de calaveras en el fondo rojo de sangre y negro de perfidias de estas tres *erres*.

Felizmente, despues de estos abortos, la naturaleza debe haber quedado cansada por muchos años;

¿Y qué diremos—siguiendo en nuestro análisis—de ese bárbaro con pasaporte de *Ruiz* en Corrientes, del *floripon* con pseudónimo de *Rodriguez* en San Luis, del fracaso con etiqueta de *Racedo* en Entre Rios, del *Ramos*, con patente de mercenario, en Catamarca, del absaloncito con sobrenombre de *Ruiz* en Santiago, y del *rata* con antecedente de *Ca-fe* en Santa *idem*?

Forzoso será convenir, en contestacion que á estas bravas consonantes, el dia que hayan de ser puestas á buen recaudo, habrá que tomarlas con pinzas.

Pero á todo ésto. faltaba el epílogo.

Y bien, ya lo tenemos: la descomposicion se produce, los insepultos reaccionan y *Roque*, resurge de entre las espumas del Champagne de Sempé, ungido candidato presentable por el telegrama—crisme del que *ya se fué* á pesar de su expedicion al Rosario, y lanzado á los veinte vientos de la fama por las tiradas en tres séries de *Paul Enciclopedia*.

Saenz Roque... para nuevo abogado de las pestes de la *liga*, apenas si le sobra un poquito más del *peña*.

Sin embargo, no hay que dejarse influenciar por las supersticiones.

Esperemos álos enemigos de frente, convencidos de que marchan á su ocaso, y de la ineficacia de sus *erres* encantadas; pues que con la misma inicial se escribirán mañana la *rehabilitacion* de nuestra honra, la *reivindicacion* de nuestras libertades y la *represion* severa y merecida de los factores de tanta vergüenza.

Despues de todo, esas consonantes caducas, que hicieron su época en tiempos que el pueblo no se habia dado cuenta exacta de su mision y su inmensa responsabilidad ante la historia; esas consonantes caducas, que compraron conciencias y corrompieron voluntades en épocas en que aún teniamos cera en los oidos para que pudieran quitárnosla en su provecho; esas consonantes caducas, confundidas hoy bajo el peso de sus propios errores, exhaustas de dinero y de prestigio, huérfanas de opinion y de energias, han de estrellar sus ambiciones contra los muros de una R incontrastable, han de naufragar con sus planes insensatos en los mares ya embravecidos del *Radicalismo*.

Ego.

ESCENAS RETROSPECTIVAS

La brusca aparicion de D. Márcos en el escenario político de Córdoba nos induce á pintar escenas de un marcado sabor panalista, capaces de dar idea del hombre de sus aficiones y de su ilustracion. Ellos debieron tener lugar en la época de su apogeo.

—¿Qué tal D. Márcos, como le ha ido por Buenos Aires?

—Bien, hombre. Me he divertido como un pedrillo. He estado en las carreras ¡qué pingos, amigo! Son finos como navajas de *afeitar* y dá ganas de tocarles un gato en las costillas. He estado, tambien en el teatro.

—¿Sí? Y que óperas ha visto?

—Dos. El *Bárbaro de Sevilla* y *D. Guillermo el del té.* Figúrese que entro en el palco de Miguel, y unos que ya estaban me querian hacer creer que un gringo que cantaba con una voz como trueno; era bajo, cuando casi era tan alto como Pellegrini... Esos porteños son unos chichones.... se quieren fumar á todo el mundo.... pero lo que es á mí.... ¡maní!

III

—¿Quién va ganado? dice D. Márcos interrumpiendo la partida de taba.

—Yo, contesta un joven melenudo, color chocolate y con el rostro tan estropeado por la viruela que parece un panal de abejas abandonado.

—¿Y cuanto vas ganando?

—Poca cosa. Diez mil *nalecitos*.

—Es demasiado. Vengan cinco mil para reforzar la caja de la sociedad.

—Muchas gracias D. Marcos, por la *distincion* que me dispensa y que fluye sobre la *insinificancia* de mi recóndita *personalidad*.

Y el pobre soltó los pesos y se acordó de las *golondrinas* de Becquer que sabia cantar en la guitarra con aire de milonga.

IIII

El telégrafo acaba de trasmitir á la Bastilla del *incondicionalismo* la renuncia de Uriburu, del ministerio de hacienda.

—¡Que bolada para Tagle! esclama un *panalista*.

—¡Porqué? gruñe el gefe de los suizos.

—Porque, de seguro, va á ligar el ministerio.

—No sea bagual so bestia!... Tagle es un maula. ¿Como se figura que van á nombrar para correr con las haciendas á un individuo que no sabe parar rodeo, ni pialar, ni ha visto en su vida un lazo y que es un maturrango? En todo caso, podian nombrar á un tal Ceballos que es diputado, y á quien no conozco, pero que, á juzgar por el nombre, debe ser un criollazo forrado en lo mesmo. Con decirle que se llama Atanasio.... Atanasio sí, señor, como V. oye!...

III

En el circo de gallos de Córdoba.

Las apuestas se cruzan con entusiasmo. Algunos del público con rollos de papel que agitan furiosamente—escapados á la cremacion por acto de birlibirloque—gritan con voces aguardentosas.

—¡Al calcuta, mil pesos!

—¡Le pago Don Presentacion!

—¡Tres mil al overo!

—¡Tomo la parada Don Cármen!

—¡Quinientos al pollo contra el veterano!

—¡Están jugados Don Eleazar!

En esto se deja oir la voz del *Ogro*, que dominando el tumulto, cual un Júpiter tonante con canto y tonada, exclama:

—¡Doble contra sencillo al muchacho contra el nene!

—¡Le tomo!—se apresuran á contestarles, de todos lados, pues el nene, que es el overo, acaba de saltarle un ojo al calcuta.

—Sí, señor.... está bien.... dos mil á mil.... ochocientos contra cuatrocientos.... diez mil contra cinco mil—y así sucesivamente hasta treinta mil pesos.

Entretanto el machucho comenzaba á cacarear y el pollo se le iba al humo, redoblando los brios. La riña tocaba á su término. El calcuta iba ya á clavar el pico, cuando rápido como el pensamiento, saltó sobre la arena un individuo y tomó entre sus manos al desgraciado animalito.

—Señores—dijo, dirijiéndose al público—Soy la prolongacion de la persona del Dr. Albarracin y en su nombre, que será cantado por todos los animales de la creacion, desde el ruiseñor hasta el asno, y en nombre de la sociedad protectora de... (aqui se interrumpió) de.... los animales, hago mia á esta pobre víctima, impidiendo así que se consuma su sacrificio y que cambie de bolsillos el dinero jugado con motivo tan salvaje....

El Ogro aprueba y los que con él habian jugado, aprueban, tambien.... de dientes afuera.

Figarito.

MONTEVIDEO

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

Señor Director de EL ARGENTINO:—Estimado amigo: Con un viaje feliz y una sola noche de intérvalo, he cruzado el Rio de la Plata, pasando de Buenos Aires á Montevideo, desde donde tengo el gusto de saludarlo.

Cumpliendo su encargo voy á trasmitirle mis impresiones de la capital oriental en todas sus faces.

DESEMBARCO

Causa mala impresion el desembarco en los antiguos botes. Se echa de menos la comodidad del puerto de Buenos Aires que, con su dársena, evita todas las molestias al viajero.

Sorprende, que las ventajas naturales del puerto de Montevideo, no hayan sido utilizadas por los gobiernos, para mejorar la bahia y realizar las obras del puerto de tanto porvenir é importancia para esta localidad.

Me dicen que existen treinta proyectos para mejorar el puerto de Montevideo, que el gobierno ha gastado ingentes sumas y que nada práctico se ha conseguido. Actualmente merecen la preferencia de la opinion los proyectos del ingeniero francés Mr. Boutte..... y los del ingeniero oriental señor Capurro, ministro de Fomento.

El señor Boutte viene precedido de una gran fama científica desde Francia y Panamá—y está haciendo sondajes en el puerto de Montevideo—cuyas obras son esperadas con grande ansiedad.

CARESTÍA

Sorprende tambien en Montevideo la carestia y alto precio que tienen todas las cosas, por comprarse éstas á oro en la misma fraccion que en Buenos Aires á papel moneda argentina.

Aquí toda la moneda es metálica hasta diez pesos, oro, desde cuya suma para arriba circulan billetes de los Bancos de Lóndres, España é Italiano, que disfrutan del derecho de emitir billetes, cuya facultad perderán con el nuevo *Banco del Uruguay* que discute el cuerpo legislativo y gestiona en Lóndres el enviado financiero Dr. Ellauri.

CRÍSIS

La crisis engendrada á mediados de 1890 por la inconversion de los billetes del Banco nacional, las moratorias y su liquidacion posterior, la quiebra del Banco Inglés y Rio de la Plata, la violenta liquidacion de la Compañia Nacional, Banco Trasatlántico Constructor Oriental y tantas otras sociedades anónimas de la época de entusiasmos, han depreciado todos los valores, engendrando un malestar general que ha llegado á su período álgido.

El comercio y todas las instituciones sufren una fatigosa situacion.

El estado adeuda cuatro presupuestos á pesar de haberse consagrado á su exclusivo abono todas las rentas del Estado desde hace seis meses que se suspendió el pago de las deudas extranjeras.

COMERCIO É INDUSTRIAS

La interrupcion de estos servicios ejerce una influencia bastante grande en los movimientos comerciales, industriales é individuales de la vida interna de Montevideo.

Despues de una accidentada y calurosa discusion en el Senado, se ha sancionado la cuestion de faros y franquicias de derechos de puerto, abonándose en lo sucesivo la mitad de los derechos que venia sufragando la navegacion, y prorrogándose los contratos y concesiones á particulares, dados por favoritismo en las diferentes administraciones y dictaduras que ha sufrido este pais.

GOBIERNO

El gobierno del Dr. Herrera, alejado hoy de las simpatias populares, busca la compensacion en el elemento militar, tan prepotente hoy como en los mejores periodos de Santos ó Latorre, aunque en honor de este, debemos recordar que rechazó el grado de general.

EJÉRCITO

El ejército oriental tiene 25 generales, 250 oficiales y 3400 soldados en activo servicio, lo que constituye un grávamen inmenso para su equipo y sostenimiento, modificándose con frecuencia el armamento, por los adelantos de este y las necesidades de la táctica moderna.

Los 4 batallones de cazadores, 4 regimientos de caballeria y 2 regimientos de artilleria, con la fortaleza del Cerro y el Parque, absorven la mayor parte de las rentas nacionales, sin contar con una flotilla inútil de 3 cañoneras y 5 vaporcitos, que se pudren en la rada de Montevideo, y cuya supresion reportaria un gran beneficio á los gastos públicos.

NAVEGACION

La revolucion de la provincia de Rio Grande, ha sacado nuevamente á luz la eterna cuestion de los derechos jurisdicionales á la libre navegacion de los rios y lagunas fronterizas que monopoliza el Brasil, contra toda equidad, no permitiendo ni la bandera oriental en los rios Cuareim, Yaguaron y Laguna, con grave detrimento para los intereses y dignidad nacional. Entre las autoridades de Artigas y Yaguaron se suscitó una eticueta últimamente, que aunque apaciguada por el momento, será la fuente de futuros y próximos disgustos internacionales, en que la República Oriental revindicará sus derechos, con aplauso y simpatía de todos, por que á fines del siglo XIX, no se concibe que el Brasil, sostenga contra el Uruguay las absurdas teorias del monopolio único de los rios fronterizos y limítrofes entre dos estados igualmente independientes y para cuya soberania es vejatorio y deprimente lo que sucede en el lago Merin y rios Yaguaron y Cuareim.

JUSTICIA Y CODIFICACION

Existe en Montevideo desde 1885 un código militar, pero faltan tribunales que apliquen sus disposiciones, con cuya anomalia se suscitan conflictos diarios entre el ejército, y los tribunales ordinarios.

Estos por hábito de sumision, faltos de energia y carácter, amoldan sus resoluciones á las conveniencias del poder ejecutivo, como ha sucedido recientemente con el ex soldado Tiscornia, puesto en libertad por el tribunal en la visita de cárceles, y recluido de nuevo porque los camaristas, volvieron sobre sus pasos, al saber la opinion del presidente y un interpelacion ante el cuerpo legislativo.

Estos hechos hacen perder toda su fuerza moral al tribunal de justicia, al cual ha hecho graves cargos en publicaciones recientes el doctor don Alberto Palomeque, captándose una vez mas las simpatías del público nacional y extranjero.

INSTRUCCION PÚBLICA

En medio de estas notas poco alhagüeñas, han terminado este año con gran éxito los exámenes de las escuelas públicas. Las comisiones examinadoras, formadas de todos los elementos cultos de Montevideo, han tenido ocasion de apreciar el esmero de los profesores para formar la juventud oriental, y la aplicacion y dotes naturales que esta revela.

El mérito de la jornada ganada al porvenir corresponde en gran parte al inspector general de instruccion pública D. Urbano Chucarro, que no omite sacrificios, para salvar la educacion pública, en medio de todas las contrariedades y dificultades de la crisis.—El apellido Chucarro, que viene prestando servicios al pais desde el periodo constituyente, se ha incorporado nerviosamente al progreso del pais, dirigiendo la instruccion pública. El actual inspector, es un hombre laborioso, honrado y práctico. Se asimila las mejoras ideas, organiza con facilidad, se hace querer y respetar de todos sus subordinados, y en el periodo dificilísimo que atraviesa la república oriental, el señor Chucarro ha sido el salvador de las importantes reformas, que introdujo José Pedro Varela en la instruccion pública, suavizando algo el tinte materialista de 1877.

Una pequeña parte de la prensa donde se admiten las publicaciones de un ex-secretario del ramo, ataca con frecuencia al Sr. Chucarro, pero la opinion es ya unánimemente favorable á éste, por reconocer sus méritos y saber tambien el móvil de despecho que guía á sus opositores.

El Sr. Chucarro, tenia un secretario que hacia varias publicaciones contra aquel y éste no le imponia más castigo que hacerlas leer en la oficina á su jefe y condenarlas por adulacion ante éste.

Destituido despues por graves causas, acude dicho ex-secretario á los pocos diarios que admiten sus producciones para desahogarse contra su ex-jefe.

Hasta la próxima le saluda con aprecio su amigo—

Tryton.

EL BOLETO!

LA CUESTION DE LOS TRAMWAYS

Continua siendo el tema del dia, la cuestion de los tramways, y no puede suceder de otra manera, en un asunto que directamente afecta á toda la poblacion. Con la protectora ayuda de los diarios de la mañana, cuyo proceder en este caso es desfavorablemente comentado en todos los círculos, las empresas de tramways han cobrado nuevos brios y se piensa llevar la medida adoptada hasta el esceso.

Ya hemos dicho en artículos anteriores y repetido en otras secciones del diario, que la innovacion que se pretende introducir, es una simple vejacion al passjero, puesto que se quiere hacer de él, una especie de vigilante de los procederes del mayoral para ver si el empleado cumple ó nó, honradamente con la empresa.

Y es natural prever que la aplicacion de esa medida, subleve y suscite diariamente incidentes interminables que no tienen solucion posible. Los diarios que han salido á la palestra aconsejando al público su cooperacion, en la campaña que las empresas de tramways inician, fundan su defensa en argumentos bien fáciles de refutar y denotan un proceder *sospechoso* á la vista de todo.

Uno de los colegas, en su entusiasmo, ha ido hasta querer comparar á los pasajeros de tramway con los de ferro-carril, diciendo que en estos se obliga al pasajero á conservar su boleto y exhibirles á requisicion del inspector, tantas veces cuantas lo solicite. La conservacion de los boletos en poder del pasajero en ferrocarril para entregarlos ó exhibirlos cuando el representante de la empresa lo solicite, es una costumbre eminentementemente americana, rio platense casi. Raro es el pais de Europa donde ocurre semejante cosa.

Ya hemos dicho, que las empresas europeas tienen en mucho el respecto y la consideracion al pasajero y han tratado siempre de evitarles las molestias que aquí, sin miramientos de ningun género se trata de implantar, contra la corriente de toda la poblacion, que la rechaza

Los directores de los diarios que apoyan la medida adoptada, han viajado, conocen la Europa, están prácticamente convencidos de que allí no sucede ni podria suceder semejante cosa y mucho nos extraña que aboguen por ese control, cuando no importa beneficio alguno al público, y sí, lo molesta y perjudica.

Hasta cierto punto aceptamos el control en los ferro-carriles, donde las tarifas varian, segun las distancias que tienen que recorrer; pero para los tramways, la tarifa es uniforme que vaya á la Recoleta, como Almagro, ó la Plaza Victoria. Además, es fácil conservar un boleto de ferro carril en carton, mientras que es muy difícil retener una pequeña faja que tiene las proporciones de un papel de cigarrillos y no tiene consistencia alguna.

La resistencia del público para someterse á esa innovacion, la justificamos. Las empresas de tramways tienen recursos para todos los medios de control que ellas juzgaran buenos, pero no metan al público en requisiciones para este trabajo. Es una medida arbitraria á todas luces, esa que determina que, porque á un pasajero se le ha volado esa hoja pequeña de papel que hubiese recibido, puede verse expuesto á pagar dos veces.

Un colega extranjero, que defiende como nosotros la causa del pueblo, se hace la pregunta siguiente: «¿Los fraudes en las compañias existen en realidad?» Si se toman las estadísticas, se constatará que á pesar de que la cifra de la poblacion es estacionaria y tienda á disminuir, el número de pasajeros en los tramways ha aumentado considerablemente y aumenta cada dia.

Hace algunos años se estableció el control en los tramways, pero de diversa manera; entonces puede decirse que se beneficiaba.

Al pasajero que presentara diez boletos, se le daba un pasaje gratis, y al que cien, diez.

Hasta cierto punto es admisible ese sistema de control y el pasagero estaba interesado en recibir su boleto para luego beneficiarse. Pero tal como se pretende llevar á cabo hoy, constituye un atentado que es necesario combatir con toda energia.

La policia que debe velar por la causa del pueblo, se muestra indecisa. Lo comprendemos. Alguien que conoce, nos dice que naturalmente está en el interés de ella, defender las empresas, puesto que estas les proporcionan mas de *mil* pasages gratis, permanentes para los empleados de esa reparticion.

Apuntamos esto, solo por constancia, sin entrar en comentarios.

La Nacion de hoy despues de camandulear en grande sobre el asunto, y de esplicarnos que es *boleta* y no *boleto*, cosa que no le importa al público, trata de hacer cuestion de autoridad y competencia, negandonos el derecho de razonar y aducir hechos que comprueben la justicia de nuestros asertos y las razonables pretensiones del público de la capital.

Pero dejémonos de frases, y ya que el señor director de *La Nacion* ha viajado por las principales ciudades del mundo civilizado, conteste, si en Paris, en Viena, San Petersburgo ó en Lóndres, le mortificaban con la exigencia del papelucho en cuestion. Conteste si en Norte América se exige el malhadado boleto (ó boleta como se le antoje).

Conteste si no es cierto que hasta en las mismas ciudades del norte de Europa, como Estockolmo, es libre el passgero de depositar ó no su dinero en una alcancia. Conteste si hasta en Constantinopla y en la mayor parte de las ciudades italianas, se exige el boleto ó boleta. Y ya que adujo el argumento de los ferrocarriles, conteste, finalmente, si no es cierto que en la mayoria de las líneas de ferrocarriles europeos, no solamente no se exige la exhibicion del boleto ó boleta, sino que ni siquiera hay revisadores.

La verdad es que para amparar las pretensiones deprimentes é injuriosas, para el público de la capital de los empresarios de tramways, no habia necesidad de falsear la verdad de los hechos, y mucho menos de argumentar canonicamente con autoridad mas ó menos discutible, y competencias mas ó menos dudosas, como la de nuestro inédito colega *Tribuna*, cuya opinion, si la tiene formada al respecto, el público de la capital ignorará siempre absolutamente.

Teyeo.

NOCTURNA

Á TRAVÉS DE LAS PLAZAS

No hace aún muchos años que apenas los primeros calores estivales dejaban sentir su vivificadora influencia sobre las tablas viejas de algunos muebles de uso indispensable, reanimando los adormecidos gérmenes de varias generaciones de insectos, los felices propietarios de aquellas sucursales del arca de Noé, salianse á las calles, tumbándose á la larga en las veredas, sin dárseles un ardite de interrumpir el tránsito por ellas.

A las puertas de las casas formábanse pintorescos grupos de animales (racionales) de ambos sexos, que en variadas posesiones, desde la horizontal perfecta á la mixta, conversaban y discutian en tres ó cuatro idiomas á la vez.

De vez en cuando el cadencioso punteado de una milonga ó el agudo chillido de un acordeon tocado por genovesas, manos más avezadas á manejar la mesa *dei macaroni* que el teclado del instrumento, alegraba el grupo, dándole todo el carácter de una reunion de aldea.

Y dominando á veces el confuso rumor de voces é instrumentos, el descuidado transeunte, solia escuchar el ruido de algunos desahogos corporales que le impulsaban á cambiar de vereda para encontrar nuevos grupos obstructores y repetidas salvas, que le obligaban á pasear en zig zag constante.

Hoy, por fortuna, ha desaparecido esa costumbre y solo en los muy apartados barrios y en las calles á donde aun no han llegado los beneficios del gas y del empedrado, se suelen encontrar escasos ejemplos de ella.

Las plazas públicas, aunque escasas y poco atrayentes han absorvido toda esa multitud ávida de aire fresco, multitud heterogénea, mezcla de jornaleros y burgueses, entre la que descuella alguno que otro elegante ó hortera endomingado, aficionados á la galanteria de mano limpia y á las aventuras juguetonas con vascas y chinas, niñeras ó mucamas.

Ya en otra ocasion dijimos que esas reuniones populares al aire libre, bajo los copudos árboles de las plazas y paseos públicos, sobre ser una necesidad para el proletario, dan materia de estudio sobre el carácter de un pueblo, y que en ambos conceptos era conveniente fomentarlas, dotando esas plazas con un poco de luz y un algo de espectáculo gratuito, tal como la música ejecutada por las bandas de los cuerpos de la guarnicion, en determinados dias.

El alumbrado, sobretodo, es una medida que está reclamando á voces la moral y que de poder expresar su deseo, reclamarian tambien hasta los mismos bancos de esas plazas, cansados de ser cómplices y testigos de escenas dignas de los floridos bosques de Chipre y de los verdes campos de mirtos de Citerea.

Aun en aquellas plazas beneficiadas por la bondad intendentil, con kioskos caprichosos, donde pueden tomar cerveza no muy buena pero no muy fresca, todos... los que tienen unos centavos de más, el paseante no está exento de interrumpir algun idilio naturalista ó de asustar á dos enamorados tórtolos, en toda la plenitud de su amoroso arrullo.

A derecha ó izquierda, entre la espesa sombra que proyectan árboles y arbustos y á la que no llega ni incidentalmente siquiera algun pálido rayo de los escasos reververos que aspiran á iluminar la plaza, se distinguen caprichosamente siluetas de sombras que se funden y confunden, de bultos que se estrechan, ocupando un espacio grande para uno, insignificante para dos, adoptando posiciones que varian hasta el infinito.

Rumores de sérias y furtivas caricias, apagados choques de abanicos contra mejillas, suspiros sofocados y palabras de amor en diversos idiomas, cruzan el aire como aleteos de pájaros invisibles y juguetones perdidos en el follaje.

Y si estas primorosidades se encuentran en la hoy emperatriz de nuestras plazas públicas, la del Retiro, donde la munificencia edilicia ha vertido sus dones á manos llenas, imagínense nuestros lectores lo que ocurrirá en las extraviadas, allí donde no ha llegado aun la longaminidad del Sr. Bollini.

Catulle Mendez, Eduardo del Palacio, Armand Silvestre, todos los escritores festivos que cultivan con éxito el *género alegre*, encontrarian asuntos á granel para sus picarescos cuentos en la plaza del Once, en la de Constitucion, en la del 29 de Noviembre, en una palabra, en todas las de Buenos Aires.

Ahora bien, como no son solo esos merodeadores del amor los que á ellas concurren, como van tambien honradas burguesas y modestos menestrales, la necesidad de un alumbrado más vivo, de una vigilancia más activa y de algo de distraccion *honesta*, se impone.

Estamos por asegurar que con estas tres circunstancias los habitantes del municipio ganarian algo y la casa de expósitos perderia algunas entradas.

Passe-volant.

COMERCIO É INDUSTRIAS

CRÓNICA GENERAL DE LA PLAZA

CEREALES

Son de bastante consideracion las entradas de frutos del pais que se han recibido en el mercado del Once. Los trigos estan fi jos los exportadores muy frios, así que los precios que se estan pagando no son los que se creian que se habian de obtener.

Hoy se ha recibido una partida de tres mil bolsas de trigo barleta de muy buena clase á pesos 9.50 los cien kilos, con bolsa nueva.

Este trigo, que, como decimos, es de muy buena clase y de las tierras de Pehuajó, en otros años ha obtenido mejor precio. Las demás clases lo mismo, no se pagan por ellas lo que se pretende y lo que con justísima razon se esperaba, en vista de la firmeza del oro, que es la base para el exportador que asegura una pingüe ganancia.

CENTENO COLZA Y MANÍ

Estos oleaginosos tambien tienen bastante salida, los molineros que trabajan estos granos, tienen muchos pedidos de aceites, para máquina y aun para comer que dada la perfeccion con que hoy se está trabajando, ha resultado de muy buena aceptacion compitiendo con el aceite de maní que como se sabe es de gran consumo en nuestros almacenes con la particularidad de que se está vendiendo como si fuera importado, amparado de la etiqueta de procedencia extranjera.

FORRAGES

Hoy no ha entrado ni un solo wagon de alfalfa en la Plaza del Once, así que el pasto ha subido de precio de un modo rapidísimo. Antes de ayer se cotizaba el alfalfa, fardos grande á ps. 32 y hoy se está pagando ps. 40, por los mil kilos. Por fardos para exportacion hay regular demanda y no se puede arreglar ni cerrar negocio por las pretenciones de los cosecheros ó especuladores.

Debido á las inundaciones de Bell-Ville, Villa Maria y Rio 4o, aquellas comarcas, que son las más sembradas de alfalfa y la que surtia esta Plaza de fardos para la exportacion, hoy de allí nada se recibe porque por la causa indicada y las continuas lluvias, casi ningun cosechero ha podido emparbar, habiéndose perdido por consiguiente todo el segundo y tercer corte, y por los que quedan ya no vale la pena cosecharla y que es mas conveniente dejarla para semilla y forrage para los animales de los mismos establecimientos. De consiguiente es creencia general que la alfalfa este invierno estará muy cara, y los cosecheros de la Provincia de Buenos Aires harán su Agosto vendiendo muy bien sus alfalfares.

MAIZ

Este grano se sostiene algo porque las entradas son relativamente escasas, y sobre todo se trata de maiz viejo que poca cantidad es la que ha quedado de la cosecha pasada. Hoy se cotiza á pesos 9.50 el morocho y el amarillo á 7 y 6 pesos los cien kilos—se espera que la cosecha próxima de este grano ha de ser abundante, así que las destilerias que trabajaron tan poco el año pasado, se prepara para hacerlo en gran escala.

LINO

Se sostiene á buen precio, y la clase que está llegando á la plaza, es de muy buena clase y nuestras fábricas de aceite trabajan con regular actividad. Hay basta te demanda de *tortas de lino* que se exportan para Europa para abono ó forrages.

IMPUESTOS INTERNOS

La administracion general de impuestos interno[illegible] ha recaudado durante el mes de diciembre ppdo. la suma de pesos 328,844.20, distribuida en esta forma:

Por estampillas á los fósforos, pesos 82,450; impuesto á la cerveza sencilla, 10,458.13; id id doble, 22,356.05; id sobre alcoholes, 191,415.40; id id Bancos y sociedades, 11,164.62 - Total: 327,844.20

BOLSA DE MONTEVIDEO

Enero 8 de 1892—El mercado de Fondos Públicos completamente encalmado y flojo. Las operaciones realizadas tanto en la primera rueda como en la segunda, carecen por completo de importancia.

GIROS

Banco de Londres, gira sobre Londres 12 1/8, Paris 1.35, Italia 1.38, Alemania 1.08.

TELEGRAMAS

MONTEVIDEO, enero 9—En breve el Dr. Sienra y Carranza haráse cargo de la redaccion de *La Tribuna Popular*. Dícese que el coronel Bernabé Herrera y Obes, hermano del presidente, obtuvo su baja del ejército y asumirá redaccion del diario oposicionista *La Defensa*.

La semana próxima habrá en el puerto grandes festejos para celebrar la disminucion de impuesto y faros. Coméntase la postergacion del debate en las cámaras de diputados de proyectos creando nuevo banco de emision.

Algunos dudan llegase á establecerlo. Incidente Becchia director de *El Dia* con Anaya director del *Montevideo Noticioso* terminó con un acta en que Anaya declara no haber querido ofender á Bacchini.

Sin embargo ambos diarios siguen sus mutuas acusaciones judiciales por calumnias é insultos.

Sigue gravemente enfermo el comandante general de marina.

La Razon publica un enérgico editorial condenando severamente los derroches de grados militares durante la presidencia Herrera en que hasta tenientes llegaron en 20 meses á coroneles efectivos.—*Corresponsal.*

NOTICIAS

SEGUNDA EDICION

ULTIMA HORA DE LA BOLSA

1 p. m.

El oro

Onzas:	61.40	equivalente á	377.27
Libras:	19.	»	376.85

CÉDULAS HIPOTECARIAS PROVINCIALES

Al contado série	G	28.80
»	» L	31.50
»	» M	29.50
»	» N	29.40
»	» O	29.
»	» P	29.90

MOVIMIENTO FLUVIAL

Saldrán mañana: «Eolo» para el Uruguay; «Saturno» para la Asuncion; «Dalmazia» para Corrientes y escalas; «Lafayette» para la Colonia, el Carmelo y escalas; «Comercio» para Concordia y Salto.

CABLE DE LONDRES

Descuentos del Banco 3 1/2 o/o.—Barras de plata 43 1/2.—Id de cobre lbs. 46 5,—Consolidado 95 15/16.—Convencion en pesos fuertes 1889 4 1/2 o/o 34.—Empréstito argentino 1884 5 o/o 31.—Id id 1886 5 o/o 64.—Id en oro 1888 4 1/2 o/o 29.—Id en libras esterlinas 1889 4 1/2 o/o 29.—Empréstito Buenos Aires 1882 30.—Cambio de Paris sobre Londres 25.20.

MONTEVIDEO

(Segunda hora)

La Epoca, censura durante al ministro de hacienda y dice que los tenedores de la deuda uruguaya, han iniciado ya el juicio de responsabilidad contra el comité que, abrogándose facultades que no tenia, celebró con el Dr. Ellauri esos contratos con los cuales tanta bulla ha pretendido meter el Dr. Ramirez.

Lo único que ha conseguido el Dr. Ellauri es entenderse con los liquidadores de la casa Baring Brothers á quienes únicamente les conviene el arreglo, porque así podrán largar los muñecos del empréstito de veinte millones, del empréstito de dos millones de libras, los bonos del ferro-carril á la colonia y otros papeles por el estilo que no han podido lanzar á la circulacion y que, refundidos en una gran deuda pública, entrarán al mercado sin que nadie pueda apercibirse de donde proceden.

Un soldado que pertenecia al batallon primero de infanteria, se refugio ayer en el consulado argentino y bajo su proteccion solicitó su baja de dicho cuerpo. Una comision compuesta de un sargento y un soldado, se presentó al consulado pidiendo la entrega del desertor, la que le fué negada. Se ignora si ese ciudadano argentino tenia contrato con el mencionado batallon.

Tiempo caluroso. Ninguna entrada. Salen «Eolo» y «Comercio».

Vinicultores—El señor Manuel J. Granet, ha recibido una comunicacion de Francia en la cual le dicen enviarán á esta 60 familias vinicultoras á esta capital trayendo consigo los útiles necesarios y de última construccion pa la elavoracion del vino.

Se asegura que esta es por cuenta de un sindicato, siendo de cualquier modo en adelanto mas para la industria argentina.

Impuesto bancario—Apenas presentadas las solicitudes de los banqueros particulares pidiendo ser exhonerados del impuesto del 10 0/0 como compañias radicadas en el país, dijimos que el Ejecutivo responderia no haciendo lugar á las pretensiones de esos señores.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Enero 9—En el dia de ayer entraron á este mercado 45 wagones cargados con los siguientes frutos: 705 lienzos lana con 45,130 kilos, 7 id cerda id 198, 111 lios cueros lanares id 1300; 3 bordalesas y 2 tarros grasa id 613, 1200 bolsas lino id 74,7000, 16 cueros potros id 122, 736 id vacunos id 6827, 290 id lanares id 7500, 262 id corderos id 47. Por carros, 41 lienzos lana, 60 bolsas id, 238 cueros vacunos, 4 id potros; 1 atado id nonatos. Por lanchas—87 cueros potros, 77 id vacunos, 15 id nonatos, 225 id lanares, 145 id corderitos, 12 id becerros, 36 atados id corderitos, 133 id id lanares, 643 lienzos lana, 79 bolsas id, 19 pipas grasa.

DIA POLITICO

PALABRAS DEL DR. ALCOBENDAS—DESCONTENTO ENTRE LOS MITRISTAS—ALEGRIA DE LASTRA, GOUCHON Y DÁVISON—DIPUTADOS PROVINCIALES CON DOMICILIO EN LA CAPITAL FEDERAL—SUPUESTOS PLANES REVOLUCIONARIOS—CUARTEL GENERAL EN MENDOZA—LOS VIAJEROS SOSPECHOSOS DE «LA NACION»—RESOLUCION DEL DIRECTOR DE CORREOS Y TELÉGRAFOS.

El Dr. Alcobendas, anheloso de justificar lo injustificable y de esplicar lo inesplicable, exhibió como argumento, en favor del acuerdo, el hecho de haber sido nombrados el coronel Martin Irigoyen y el Dr. Hipólito Irigoyen, el primero gefe del Parque y el segundo gefe de Policia, durante la revolucion de Julio, atribuyéndole al Dr. Alem estos nombramientos.

Quiere decir con esto, probablemente, el aspirante á diputado de línea, que si triunfara la Union Cívica Radical vendria un gobierno de familia, lo que él como hombre de principios está obligado á combatir.

El tal argumento fuera de ser ridículo y probar la pobreza de razones en que funda el Dr. Alcobendas su voto de hoy por el acuerdo, radicalmente opuesto al de hace un mes, envuelve una inexactitud y una perfidia.

Una inexactitud porque no fué el Dr. Alem el que nombró aquellos caballeros—por otra parte muy meritorios por su preparacion y servicios—sino que el coronel Irigoyen fué nombrado jefe del parque por el general Campos, por haber tomado el coronel Espina el mando de la brigada de que aquel era jefe, siendo el Dr. Irigoyen propuesto por el mismo general Campos, y nombrado por la junta de gobierno.

Seguros estamos que el mismo general Campos confirmaria nuestras palabras porque son la exacta relacion de lo pasado.

La afirmacion del Dr. Alcobendas envuelve tambien una perfidia porque demasiado sabe que el Dr. Alem, es incapaz por carácter y por conviccion de dar preferencias ni á parientes ni á amigos, y que aun cuando en aquellas difíciles circunstancias, conforme no hizo mas que consentir, hubiera nombrado á los señores Irigoyen para los puestos indicados, lo hubiera hechó teniendo en cuenta esclusivamente el bien de la causa que defendia la Union Cívica, y no miras personales que ha demostrado hasta la evidencia.

Por lo demás, ni el Sr. Alcobendas ni nadie puede censurar esos nombramientos, porque no solo los nombrados eran aptos para los puestos que se les designaron, sinó que inspiraban plena confianza al partido por su honorabilidad, decision y servicios eminentes á la Union Cívica.

El descontento cunde entre los mitristas por la resolucion del comité, aceptando el pacto celebrado entre el Dr. Lastra y el Dr. Zorrilla, bajo los auspicios de la voluntad superior de D. Bartolo y Roca.

Decia ayer un miembro disidente del comité: que el acuerdo, ademas de ser ineficaz é inmoral, carecia de validez por no tener facultad la aquel centro para comprometer al partido en compromisos de tanta trascendencia y en evoluciones tan sérias.

Nosotros creemos que podrá tener razon la persona que así se espresaba, pero que á Lastra, Alcobendas y demas candidatos ha de importarles muy poco.

Lo importante es salir electos, y para ello, lo mismo se arreglarian con Roca, Galvez y Rojas, que con Juarez y Cárcano, si pudieran asegurarles la eleccion.

Cada uno tiene su manera de entender el patriotismo y esos caballeros lo entienden haciendo servir á los roquistas en favor de sus intereses generales.

Lo que sí es muy posible, que los ciudadanos que acompañaron al comité en el anterior acuerdo, no lo entiendan como los acuerdistas reincidentes, y los dejen solos á merced de sus aliados que harán de ellos cera y pabilo.

Es increible la alegria de que se hallan poseidos los doctores Lastra, Gouchon y Davinson por la soldadura del acuerdo.

Igual, ni más ni menos á la que experimentaron cuando se rompió hace un mes, y la misma que sentirán, probablemente, dentro de un mes, cuando la soldadura se la lleve el diablo.

La alegria de aquellos ilustres roquistas es solo comparable á su degradacion.

¡Y pensar que tanta alegria será para nada, y tanta sinvergüenceria perdida para su provecho personal!

Porque en medio de todo, esos iluminados del acuerdismo, esos sedicentes salvadores de la patria, y en realidad, especuladores de tanto por ciento, no han de creer que el partido radical y el pueblo todo, este pobre pueblo, oprimido por los unos y traicionado por los otros, ha de quedar de brazos cruzados, esperando que ellos se repartan tranquilamente su túnica, á título de apóstoles de la religion acuerdista, ó sea roqui-mitrista.

Los señores Antonio Obligado y Juan José Castro fueron tachados por haberse inscripto en esta capital, siendo asi que, como diputados provinciales, deben tener su domicilio en La Plata con arreglo á la constitucion provincial.

Sin embargo estos caballeros han sido absueltos porque como buenos discípulos, aunque nuevos, de Igarzabal, Benjamin Galvez y demás sabalaje del roquismo, han podido probar que apesar de todo, tienen domicilio en la capital.

Bueno es que el doctor Costa tome nota de como cumplen los diputados provinciales las disposiciones de la constitucion.

Y eso que son mitristas, y por lo tanto puros y limpios, incapaces de una mala accion, salvo que les reporte algun provecho, porque los mitristas de estos tiempos, incluso el gefe, han aprendido mucho, y hoy profesan el principio filosófico-utilitario, de que es preciso ser bueno miéntras no convenga ser malo.

La Nacion sueña tambien con revoluciones.

Teme que se les escapen las diputaciones y senaturias, y sobre todo la ansiada, la codiciada presidencia, que en su sonsera crónica, esperan todadavia estos infelices, que las tribus de beduinos provinciales, han de entregar á D. Bartolo.

Trascribe el colega grande, párrafos de una carta, no escrita ni recibida, sinó inventada por la inquieta imaginacion de su redactor, en que se dice que Mendoza se prepara para la revolucion, y que aquella provincia será el cuartel general si *el gobierno nacional no toma alguna medida.*

El objeto de la carta inventada, es aconsejar indirectamente al gobierno nacional que derrogue la situacion de Mendoza, lo que tampoco podria hacerse sin una revolucion, ó cosa peor; pero que seria bien mirada por *tata Dios* y *La Nacion*, porque aseguraria los votos de Mendoza en favor del negocio Roca-Mitre.

Quiere decir que las situaciones de Mendoza, como tambien la de Buenos Aires, la una por radical la otra por saenzpeñista, deben considerarse en capilla, por ser un peligro para el acuerdismo, que necesita, en todas partes, el calor oficial para vivir.

En Mendoza, no hay proyectos revolucionarios, de parte de los radicales, como en ningun otro punto; pero no dude D. Bartolo, el revolucionario del 74 y del 80, que si sus aliados pretenden derrocar el gobierno popular que con aplauso de todos rige los destinos de aquella provincia, tendrán que hacerlo á sangre y fuego, y venciendo á un pueblo entero dispuesto á sacrificar vidas y haciendas, en holocausto de su autonomia y de sus libertades.

Allí no habrá un Mitre, que despues de corretear como indio alzado, durante meses y meses, va á rendirse con siete mil hombres decididos, á un puñado de reclutas mandados por un gefe casi imberbe.

Allí habrá hombres con la conciencia de sus derechos y responsabilidades, que sabrán defenderse de cualquier avance y el pueblo, resuelto á conservar el ejercicio de sus derechos, que despues de tanto tiempo ha reconquistado, así es que no debe hacerse muchas ilusiones el colega, ni fiar la suerte del acuerdo á lo que sus amigos los roquistas puedan hacer en Mendoza.

Deje que elijan diputados y senadores en la capital, si pueden, se entiende á alguno de sus amigos, y sosiéguese, mire que el que mucho abarca poco aprieta y tanto va el cántaro al agua que al fin se rompe.

—

Habla tambien el heraldo acuerdista de viageros sospechosos á San Juan, diciendo que el Dr. Alem sabrá á que atenerse, sobre esos viageros, amigos improvisados del mismo.

Aunque no lo dice porque el colega como las viejas muy corridas, nunca habla claro, da á entender sin embargo, que se trata de preparativos de revolucion.

Pero, señor, que ganas le tendrán á la presidencia estos mitristas, que no ven sino revoluciones que pondrian en peligro la candidatura de tata Bartolo, que sería tan benefica para... la familia.

No piensen en esas cosas porque se van á volver monomoniacos como Levalle y sería lástima.

En cuanto á lo de que Alem no habrá olvidado la serenata con que sus nuevos amigos festejaron la derrota de los revolucionarios de Julio, solo podemos decir que los que se han abrazado confundiéndose con los Absalones, Galvez, Elezares y Sofanores, no tienen el menor derecho para hablar de nadie, porque acepte ó deje de aceptar el concurso de hombres, que siempre serán infinitamente mejores que los de la cuadrilla cuyos servicios acepta compadecido D. Bartolo, para despojar al pueblo de sus derechos en provecho propio y de sus allegados.

—

Con motivo de una consulta hecha á la Direccion General por el Gefe de Correos y Telégrafos de San Luis, acerca de la resolucion que debia tomar este ante una citacion hecha por el Superior Tribunal, llamándolo á reemplazar en la mesa insaculadora al Juez Federal ausente, el Dr. Carles dirijió ayer el siguiente telegrama:

Sr. Gefe de Correos y Telégrafos—San Luis. Es de su deber aceptar la citacion que le hace el Sr. Presidente del Superior Tribunal, para que, de acuerdo con el art. 3o de la Ley de Elecciones, asista vd. á la mesa insaculadora en reemplazo del Sr. Juez Federal ausente.

Tenga en cuenta que las funciones que le competen como miembro de esa mesa, son: formar una lista de ocho vecinos, que sepan leer y escribir, sorteando de ella cuatro, los dos primeros como propietarios y los otros dos como suplentes, en el órden numérico en que salieren.

Una mayoria basta para constituir la Junta Insaculadora.

Proceda V. con la mayor imparcialidad y rectitud en el cumplimiento de ese deber cívico, del cual depende la efectividad de uno de los derechos más preciosos del pueblo y la verdad del sistema republicano.

Le saluda atentamente.—*C. Carlés.*

—

Prision de oficiales—Han sido presos dos oficiales subalternos cuyos nombres reservamos y están alojados en dos cuarteles con centinela de vista.

No es agena á esta prision la política antigubernista.

Levalle belicoso—Cunde en las esferas sociales la conocida é infecciosa enfermedad que el vulgo, buen médico para estos casos, conoce con el nombre de *miedítis crónica*.

El ministro de la guerra, teniente general Levalle, defensor de todos los gobiernos habidos y por haber, en gracia de la disciplina militar, es el que se ve atacado más fuerte de tan *terrible* enfermedad.

No vive el buen general, pues no se llame vida á la que arrastra Levalle, rodeado de emboscadas y peligros, en cada minuto, á punto de perder la existencia, una existencia tan preciosa, cuya conservacion implica el bienestar y la gloria de nuestra República, que con dos ministros y generales como Levalle, llegaría á ocupar sin duda alguna el primer rango entre las naciones de América y quizá de la Europa.

Pobre general!

Qué le habrá hecho á la opinion pública que esta se le muestra tan adversa?

Que error habrá cometido para con sus colegas de armas q'estos se complacen diariamente en titearlo haciéndole ver por todas partes enemigos, cañones, remingtons, bombas esplosivas?...

Pero dejemos por un momento á nuestro simpático y desgraciado Ministro de la guerra el ministro más querido, más mimado por el ejército de treinta años á ésta parte y neguemos á las noticias de duelo que tenemos.

—Sigue la reparticion de armas en los pueblos de la campaña de la provincia de Buenos Aires, pero no la reparticion que viene desde hace tiempo haciendo el *moderno* gobernador Julito, sino la reparticion que desde hace algunas semanas, desde la ruptura de Julito con Julio A. vienen haciendo los partidarios de este último para darle un golpe al *moderno* gobernador.

Porque no hay duda; todas las alarmas de movimientos subversivos en la Plata tienen un fondo de verdad y de exactitud.

El general Roca quiere desbancar al gobernador Costa y apoderarse de la provincia de Buenos Aires, presa codiciada que demoraria por unos instantes la *estrepitosa* caida del Maquiavelo argentino.

El general Roca, quizá contando con la ayuda del gobierno nacional pretende ó esta en vísperas de hacerle una revolucion al gobernador Costa; lo aseguramos.

El hecho positivo es que á la misma Plata se han transportado algunos cajones de remingtons y municiones que un general ultraroquista más roquista que Roca, ¡i puede decirse, guardaba desde hace mas de una semana en casa de una de sus *damiselas*.

Costa parece que huele la quema pues, se prepara, se arma y se pone en guardia.

Con estos preparativos pronto sonarán los truenos y en seguida la tempestad...

—Está ya decidido que vaya á Mendoza un batallon de línea, el 2° de infanteria ó cualquier otro á cambiar esa situacion en favor del general Roca.

De esta manera se complacerá al general Ortega, contrariando la opinion de los mendocinos, que serán fusilados villanamente al primer grito que den de ¡libertad!

Y en cuanto á eso de *fusilar* nos parece que el general Levalle lo ha dicho en broma, pues á pesar de todos sus defectos y desgracias, no creemos que tenga la de estar *chiflado!*

El militar argentino no es un elemento inconsciente, que lo mismo adula á un ministro que fusila al pueblo soberano.

El militar argentino marcha de acuerdo con el pueblo, defendiéndolo en todos los terrenos aún á riesgo de.... *ser fusilado por voluntad y órden del flamante Ministro de la Guerra!*

—Persona allegada al ministro de la guerra, pero que sin embargo navega en aguas políticas enteramente contrarias, nos ha asegurado que Levalle conversando con él de política dijo refiriéndose á los militares que tienen la audacia de no pensar como Levalle piensa:

«Mire, amigo, al primer oficial que se le pruebe que conspira contra el gobierno, le hago pegar cuatro tiros aunque se me hinque de rodillas pidiendo perdon.»

Debe convencerse el general Levalle que ningun oficial argentino se le *hincará pidiéndole perdon*, como no sea uno de esos oficiales y gefes paniaguados que se arrastran diariamente á sus piés y que para obtener una simple sonrisa de su amo, son capaces hasta de lustrarle las botas y tenerle el estribo para que monte á caballo.

Oficina demográfica del Departamento Nacional de Higiene—Dando cuenta del movimiento que ha tenido la oficina demográfica del Departamento Nacional de Higiene, el Dr. Coni, su director, ha dirijido al presidente de esa corporacion la nota que publicamos á continuacion:

Buenos Aires, Enero 2 de 1892—Al Sr. presidente del Departamento Nacional de Higiene, Dr. Guillermo Udaondo—Tengo la satisfaccion de informar al señor presidente, en este breve informe, la marcha seguida por la oficina demográfica que el departamento tuvo á bien confiar á mi direccion.

Reorganizada nuevamente dicha reparticion á fines de Febrero del año ppdo. se puso inmediatamente un personal á confeccionar las diferentes secciones estadísticas que figuran en los «Anales». El primer número correspondiente al mes de Enero vió la luz en Marzo y al cabo de poco tiempo se logró poner al dia la publicacion.

Actualmente, no falta mas que el número de Diciembre para completar la coleccion del año pasado.

Con el propósito de favorecer en el exterior la difusion del periódicos, resolví, de acuerdo con mi compañero de tarea, el doctor Arata, publicar en francés toda la seccion «Estadísticas», y en esta forma ha aparecido desde el mes de junio. Imitando en esto la práctica seguida en otras partes, insertaremos algunas veces artículos traducidos al francés cuando se trate especialmente de materias de gran interés que convengan hacer conocer en el estranjero.

Me permito llamar la atencion del señor presidente sobre la seccion «Estadística sanitaria de la República» que por primera se publica en nuestro país. Si bien no la podido obtener los datos de todas las provincias, hay ocho de ellas que han contestado á los formularios que se les remitieron.

Las informaciones enviadas por las provincias de Santiago y Santiago del Estero han servido de base al Departamento para adoptar ciertas resoluciones de importancia con motivo de las epidemias de difteria y viruela que tantos estragos han producido en ellas.

Abrigo la esperanza de que mas adelante, las demas provincias que faltan, enviaran tambien sus respectivos informes, de manera que cada trimestre podrá publicarse la estadística de las enfermedades infecciosas en la República, que son las que interesan al Departamento bajo el punto de vista de la profilaxia pública.

En el número de diciembre de los «anales» próximo á aparecer, figura un plano de la capital con la distribucion topográfica de las defunciones tifoideas durante el año 1890.

Se estan confeccionando actualmente en la oficina los mismos planos para la difteria y viruelas de manera á abarcar el periodo de los últimos años. Estas representaciones gráficas han de servir sin duda, como elementos útiles para estudiar las causas de desarrollo y la marcha de las enfermedades infecciosas en la capital.

Han aparecido en los «Anales» importantes trabajos sobre la higiene y medicina pública siendo dignos de mencion especial, por el estudio concreto sobre las enfermedades infecciosas, en la capital de la República.

Puede decirse que los «Anales» constituye hoy el verdadero archivo del Departamento, pues en él figuran todas las disposiciones, reglamentos, etc, que sanciona la corporacion.

El vasto canje que existe establecido hasta la fecha, alcanza á cien publicaciones de Europa y América, cuyos títulos pueden verse en el anexo que se adjunta con la letra A.

El número de meritores de la capital y provincias asciende únicamente á 35 anexo B). Conviene recordar que los periódicos científicos tienen una vida muy precaria en nuestro país, por la falta de proteccion de los gremios á que estan destinados.

Los únicos que sobreviven, son los que cuentan con el apoyo de sociedades, ó subvenciones oficiales. No obstante, me permito manifestar la creencia de que mas adelante, la suscricion ha de aumentar á medida que el periódico se vaya haciendo conocer en las clases médica y farmacéutica.

Las reparticiones públicas que reciben el periódico alcanzan á 43 (Anexo C)

Los particulares á quienes se les envia á título gratuito, suman 26 en Europa, y 32 en la República (Anexo D).

Resulta, que mas ó menos 350 ejemplares de los «Anales» son distribuidos, y que, por consiguiente, quedan en el archivo de la oficina 150 que servirán para formar colecciones y atender los pedidos de números sueltos que se hagan en adelante.

Me permito adjuntar una carta que me ha enviado el Dr. Douglas Galton, como presidente del comité de organizacion del Congreso de Higiene de Lóndres, acusando recibo de los dos cajones de libros, que hice en nombre de ese Departamento y que como sabe el señor presidente, contenian una coleccion de publicaciones de la República y la monografía escritas especialmente en francés para esa reunion científica, sobre los progresos de la higiene pública en nuestro país.

Hasta este momento no he recibido contestacion del «Local Governement Board» á quien debia entregarse la coleccion de publicaciones una vez clausurado el congreso.

Antes de terminar, cumplo con el deber de recomendar á la consideracion de ese Departamento á los empleados de esta oficina señores Velasquez, Menjou, Lehner, que han desempeñado sus tareas con contraccion y competencia.

Saluda al señor presidente con su mas distinguida consideracion.—*Emilio R. Coni.*

La torpedera núm. 10—NUESTRAS INFORMACIONES—Estamos dentro de la verdad respeto de cuanto hemos afirmado ayer con relacion al desgraciado incidente ocurrido á la lancha torpedero número 10 la que resultó con averias como consecuencia de la impericia de su comandante que erró rumbo en rio Lujan al apostadero la Plata, *encallando* en la costa uruguaya.

Prometimos ayer tocar nuevemente el punto ampliando algunos datos y hoy lo hacemos sumamente complacidos.

Nuestras informaciones, recogidas en fuentes oficiales y de boca de algunos oficiales de la armada donde se comentaba el hecho, no pueden tacharse de erróneas ni de faltas de fundamento.

Esto, para el colega de la mañana que pretende rectificar nuestras afirmaciones, sin aducir ningun argumento digno de tomarse en consideracion.

—Hay tambien en la armada oficiales que de vez en cuando, hacen su aparicion en la prensa, tirándoselas de defensores oficiosos de todo cuanto esa misma prensa censure con el propósito plausible de encaminar la marcha irregular de ese impotente ramo de la administracion.

Pero, no nos detendremos á examinar estos hechos.

Volviendo sobre el respecto de nuestra denuncia y de los datos que hemos hecho públicos, diremos que es completamente exacto lo de la encalladura de la lancha-torpedera, que es completamente exacto que el sumario se ha instruido y que ha sido terminado, que es completamente exacto que el accidente se debe á la *impericia* del oficial Olidem y por último que es completamente exacto que se ha pedido para el mencionado oficial, un castigo.

El accidente de la lancha-torpedera ocurrió el 31 de Diciembre ppdo., conduciendo en calidad de preso al foguista Luis Donill acusado de robo en la estacion de torpedos y del cual ya nos hemos ocupado.

La torpedera *encalló* cerca de la isla de Farallon si mal no recordamos.

La lancha navegaba en medio de una espléndida noche, con una regular marejada, sin hacerse caso del compás de la bitocoro, á sus anchas y al albedrio de su gefe.

Las averias sufridas por la lancha son en el fontoque é inutilizado casi por completo la pala de bronce de la hélice que se dobló totalmente.

El dictámen del fiscal, pide segun tenemos entendido 4 meses de prision y suspension por igual término del mando de la lancha.

El mismo fiscal en su dictámen entra en diverso género de consideraciones y hace ver la conveniencia de que para evitar la repeticion de estos hechos, se ordene efectuar periodicamente viajes con nuestras torpederas para que los oficiales se familiaricen con la navegacion de nuestros rios.

Estos viajes que serán de provechosa instruccion para nuestros jóvenes marinos, se efectuarian de noche.

Hoy, probablemente, sinó lo ha sido ayer, será elevado al auditor de marina Dr. Angel J. Carranza, para que asesore el dictámen del fiscal, capitan de fragata Sr. Cárlos Beccar.

Se nos olvidaba decir que está tambien plenamente comprobado que el oficial Oiden iba completamente mareado en la travesia del rio Lujan al punto donde encalló la lancha-torpedera.

Ahora, se nos ocurre preguntar: ¿Continuará el colega de la mañana, que nos pretende rectificar, dudando de la seriedad de nuestras informaciones?

¿Se atreverá á levantar esos cargos, ya que ha tomado sobre sí, la tarea de convertirse en defensor oficioso de la armada?

No lo creemos.

Fletes—El 12 por «Napolis» para Génova: cueros secos 80, salados 35, fardos 15. El 15 por «Hevelins» para Amberes: cueros secos 60, salados 35, sebo 25, fardos y cereales 20; id por «Hannover» para Bremen: cueros salados 30, secos 40, sebo 20, fardos y cereales 12. El 21 por «Equateur» para Burdeos: sebo 20, fardos y cereales 15.

Exposicion de Chicago—Uno de nuestros más ilustrados colaboradores, Norte-Americano, natural de Chicago, la gran ciudad de los progresos inauditos, nos proporciona el placer de publicar la descripcion de la exposicion de Chicago. Es un hermoso artículo que estamos seguros llamará la atencion de nuestros lectores.

Vá en la segunda página. En materia de artículos, no hacemos diferencia sobre una ó otra página de nuestro diario. Sobre todo, la segunda página, hemos tratado de imponerla á nuestro lectores, debido al material ameno, siempre interesante y oportuno que publicamos.

—«La exposicion de Chicago», segun nuestro colaborador, será una de las mas grandes que se hayan celebrado en el mundo. La magnificencia del local, los paises que contribuirán á dar esplendor al acto y los objetos con que concurrirán, sobre todo las naciones americanas del Sud, estamos seguros que llamará la atencion de todo el mundo civilizado.

Interesamos la lectura del artículo.

La barca «Queen of the Bays»—El empleado del departamento national de higiene Sr. Delgado, comisionado por dicha corporacion, salió esta mañana en direccion á Martin Garcia con el objeto de hacer remolcar hasta cerca del apostadero de la torpedera «Maipú» á la barca inglesa «Queen of the Bays» que se encuentra frente á aquel punto desde que se le condujo allí para trasbordar á la «Singapore» los dos enfermos de fiebre amarilla que tenia á su bordo.

En la rada permanecerá bajo la vijilancia de la «Maipú» hasta terminar la cuarentena de rigor á que está sujeta.

La carestía de la carne—Se hace sumamente necesario que el Intendente defina y reglamente este asunto de la carestía de la carestía de la carne, de que nos venimos ocupando desde hace tiempo. Es un problema que es necesario resolver prontamente, pues que en ello está interesada seriamente la poblacion entera.

El señor intendente que tan solicito se muestra siempre en atender las denuncias que se le hacen, sobre pavimentacion, alumbrado etc. queremos verlo así celoso, en este asunto de vital interés para todos, donde se afecta todas las damas de la sociedad.

El abuso que se ha hecho del espendio de la carne en los mercados, vá tomando proporciones mayores; los carniceros no cejan en sus precios altísimos, antes bien, lo suben diariamente pretesando futilezas. La vida del pobre se hace imposible con esa carestía abasalladora y necesario es que la autoridad competente reprima abusos semejantes.

En artículos publicados, hemos puesto en trasparencia, todas las irregularidades que han dado margen la falta de vigilancia, la negligencia de la municipalidad y el mal continua y continuará, si no se escucha la voz de la prensa, que en este caso, es fiel intérprete de la voz del pueblo.

La reglamentacion se impone y es por ello que solicitamos del Sr. intendente lo haga cuanto antes, como una satisfaccion al municipio.

Artimañas roquistas—La actitud hostil del gobernador de Buenos Aires, primero juarista, despues independiente, luego cívico, mas tarde roquista y hoy porta-estandarte de la restauracion del juarismo, ha de motivar alguna represalia de Roca engañado por quien menos podia esperarse.

Roca puso entera su confianza en Costa y Costa le ha dado con la puerta en las narices. Costa ha hecho con Roca lo mismo que Roca con otros muchos. No pasará mucho tiempo sin que el general de una cuchillada traidora al gobernador, como se la dió á su concuñado Juarez.

La proclamacion de la candidatura del Dr. Roque Saenz-Peña precipitará la violenta caida del gobernador de Buenos Aires, empujado por los que eran sus amigos de ayer, por los que le halagaron mientras creyeron que las inconstitucionalidades y preparativos bélicos del primer magistrado servirian para el triunfo de sus rotrerías. Se han cambiado los papeles y *La Nacion* y los situacionistas que callaban, consentian y protegian las introducciones y repartos de armas, son los que mas gritan y patean amenazando al gobierno provincial con un próximo derrocamiento. El golpe de estado se halla dispuesto y se producirá antes de las elecciones de febrero. Los elementos oficiales del roqui-mitrismo producirán un movimiento subversivo en dos ó tres partidos y en la capital; prevenido el gobierno nacion l, mandará algunos batallones de línea con pretexto de sofocar la revolucion y una vez intervenida la provincia se impondrán condiciones al gobernador.

De este modo se consiguen varios objetos: librarse y vengarse de un enemigo, echar la culpa del movimiento á los radicales, decretar el estado de sitio en la capital federal, tomar medidas de fuerza en toda la república é inutilizar á la oposicion. Pellegrini está ligado á Roca por cadena de inmoralidades y ha de prestar á su cómplice incondicional apoyo.

Sentencia del Dr. Tedin—En el recurso de apelacion deducido ante la justicia federal por el señor Ernesto T. Martinez, por el que se pedia la revocacion de la sentencia de la junta calificadora de Catedral al Norte en la que no se hacia lugar á la tacha deducida contra los señores Rufino Tolosa, Cárlos Masso Rodriguez y Teodoro Vargas, los dos primeros presidente y vice respectivos del club roquista de la parroquia mencionada el juez federal, anula la sentencia de la junta.

El rey galant'uomo—La numerosa colonia italiana residente entre nosotros, conmemora hoy el XIV aniversario de la muerte de Vittorio Emanuele, el rey generoso y patriota que ha logrado unir la Italia dividida.

Aún los mismos republicados italianos, cuya falange numerosa capitaneaba el inmortal José Mazzini, el padre de la Italia, segun lo llaman, rinden fervoroso culto á la memoria del rey muerto, porque la única ambicion que tuvo siempre en su vida y que lo logró al fin, fué la union y engrandecimiento de la Italia, buscando cooperacion para la obra, entre los hombres notables, pertenecieran ellos al partido que pertenecieran.

Fué un rey modelo y por eso es tan grande el prestigio que tuvo durante su reinado y el fervoroso recuerdo que de él tienen todos los buenos italianos.

Son cuatro las figuras soberanas que principalmente se destacan en la historia italiana de aquel tiempo: Victor Manuel, Garibaldi, Mazzini y Cavour. Ellos hicieron libre y unida la patria italiana.

En Roma, el dia de hoy será dignamente conmemorado, y una gran manifestacion patriótica desfilára ante el Pantheon.

Y á esa demostracion de cariño al rey galant'uomo, estamos seguros se unirá toda la numerosa colonia italiana aquí residente, católicos ó liberales republicanos ó monárquicos, porque Victor Manuel, hizo la felicidad de Italia y la engrandeció á los ojos del mundo.

Espectáculos para hoy—Buen Retiro—«El rey que rabio», «El novio de Doña Inés».

Onrubia—«La gran via», «El sueño dorado», «Montevideo».

Doria—«La orfana del Ghetto».

Comedia—«Chamba», «Las doce y media y sereno», «Don Dinero», «De Madrid á Paris».

Alhambra—Debut de a compañía de zarzuela dirigida por Rogelio Juarez—«Niniche», «Los nuestros», «En plena luna de miel».

Novedades—«La diva», «Toros de puntas», «Como está la sociedad!», «De Madrid á Paris».

Circo hermanos Carlo—Sorprendentes novedades, gran soirée de gala.

Fronton Buenos Aires—Almandoz y Pasiego contra Garmendia y Melchor. Beloqui y Etulain contra Muchacho y Arriaga.

La humanidad sable en mano—Los pechadores no se quieren convencer de que *su reino no es ya de este mundo*; no acaban de penetrarse de que en tiempo de c fis, quien más quien ménos, tiene tanta habilidad como San Malato para parar esas estocadas al bolsillo, y sin darse á partido, prolongan la pechadura semiautorizada, de los aguinaldos, de un modo alarmante.

Pasó Navidad, pasó Año Nuevo pasaron los Reyes y no ha pasado todavía el descarado pedir de aguinaldos, por medios directos ó indirectos, que amenaza prolongarse este año hasta carnaval, con opcion á nueva prórroga.

No se puede entrar en un establecimiento público, sin recibir la consabida felicitacion de parte de la dependencia. Y piensen ustedes un poco si le importará gran cosa al mozo del hotel ó de la peluquería, que *tengan sus clientes un buen año nuevo*. Despues de conseguida la propina, lo mismo le da que revienten de gordos, como que muran de un tabardillo.

Todas las contribuciones son estúpidas y detestables; pero esta contribucion anual y directa, no registrada en ningun tratado de economía pública, es de lo más absurdo é insoportable.

Señores pechadores; ya es hora de que envainen ustedes sus armas y se dejen de sablear á diestro y siniestro, con felicitaciones retresadas.

Se acabó la época de ella, como se acabará probablemente la de los tontos, y cuando ese bendito momento llegue, se repartirán soberbios aguinaldos en la especie que ya debieran repartirse: en estacazos.

¡Adios las borracheras!—Los discípulos de Baco estaban de enhorabuena.

En los Estados Unidos (¿donde habia de ser?) segun dice *La América Científica*, se han conseguido maravillosos resultados contra la embriaguez, con las inyecciones subcutáneas de cloruro de oro.

Por ejemplo, se pone en *pipa* un ciudadano y dispuesto á hacer una atrocidad cualquiera; pues le agarra un *constable* y en vez de conducirle á la comisaria, le lleva á casa de un médico que con la intervencion de aquella sal y de la geringuilla Pravaz, le quita las malas intenciones, dejandole como nuevo.

Por lo que toca á Buenos Aires, los beodos no van á poder ser curados por que lo que es oro......no se encuentra ni en estado de cloruro. Hace mucho tiempo que hemos perdido hasta la nocion de la existencia de ese metal. Aquí no nos quedará otro recurso que dormir las trancas.

La oficina química y el comercio—El artículo 33 de la ordenanza vigente de impuestos establece el pago de derechos por el análices químico de las sustancias alimenticias que se introducen, fabriquen ó espendan para el consumo.

En virtud de esta disposicion la direccion de Rentas ha propuesto á la Intendencia el nombramiento de inspectores que verifiquen si los industriales ó comerciantes han dado cumplimiento á lo prescrito, lo que además de impedir la defraudacion de la renta, constituiría una seguridad para el público.

Sin embargo, antes de proceder á esta práctica la direccion de rentas cree conveniente que se haga saber á los interesados por medio de publicaciones en los diarios, la obligacion en que se encuentran de hacer analizar sus artículos en la oficina química y satisfacer los derechos correspondientes dentro de un plazo determinado que puede fijarse en quince dias, pasados los cuales, el que no haya dado cumplimiento á la disposicion incurrirá en la multa que determina la ordenanza ante dicha.

A fin de estimular á los inspectores al cumplimiento de su deber, podria concedérseles el 50 ojo del importe de las multas que impongan.

Nidos de zorros y vampiros:—JUEGUITO PELIGROSO:—Las falaces declaraciones del general Roca y la jesuítica adulacion al ejército, que ha hecho pública Pellegrini en el discurso pronunciado con motivo de la fiesta militar, son diques que pretenden construir la tiranía en prevision del torrente de indignacion que amenaza arrollar los obstáculos poderosos que á su paso opongan los únicos causantes del desborde y del empuje. Han llenado el receptáculo hasta los bordes, han minado los cimientos obstructores, han agrietado las fases de defensa, precipitando el derrumbe y haciendo inevitable la inundacion.

El pueblo ha de lanzarse en busca de la vida que le quitan, de la plata que le roban, del derecho que le niegan, de la libertad que le absorben, de la seguridad que no tiene; ha de buscar en el propio sacrificio la tranquilidad del sagrado hogar, el ejercicio de las garantias constitucionales, el sacrdo legal de la existencia, la honra de la patria; ha de reconstruir sobre las ruinas del edificio, en donde anidan zorros y vampiros, el imperio de la honradez política y de la moral administrativa; ha de reconquistar su independencia y romper su esclavitud; ha de llenar el abismo que media entre los gobiernos bárbaros y rapaces y los ciudadanos vejados y oprimidos.

Se juega demasiado con la mansedumbre de este pueblo, pero se ignora que ellos tienen como los torrentes, su direccion fijada por leyes inmutables y que cuando se pretende torcer su curso, desobedeciendo la ley de su creador, el empuje de las aguas, echa de lado el obstáculo, y fuerte, altivo, magestuoso, sigue su marcha, burlando las moles que entorpecian su paso.

Mientras tanto, qué siga el fandango acordeonista.

Plaza Constitucion—El director de paseos públicos ha presentado una solicitud al intendente municipal, señor Bollini, á fin de que interponga su influencia ante las autoridades militares para que la banda de música del batallon acuartelado en la calle Brasil en las cercanías de la plaza constitucion, vaya á tocar á esta plaza en lugar de hacerlo en la vereda del cuartel.

En caso de que las autoridades militares accedieran á lo que se les pide, el director de paseos colocaría bancos al rededeor de la plaza, y así la concurrencia, podría escuchar la música con comodidad.

Sería de desear que se accedicse á lo pedido, pues dada la importancia de la plaza que nos ocupa, una de las más bellas y más extensas de la capital, la gran concurrencia que tarde y noche acude á ella, tendría un aliciente más, hoy que por desgracia no hay medio de divertirse sin gastar dinero.

El muro del Paseo de Julio—Se ha ordenado á la empresa del ferro-carril Central Norte que proceda á levantar el muro de la verja en el Paseo de Julio en la parte en que la misma empresa ha retirado los cordones de las veredas sin permiso, disponiendo de materiales que no le pertenecen y destruyendo además el afirmado de madera.

En consecuencia, la oficina inspectora municipal ha recibido órden de vigilar los trabajos y si estos se verifican en el plazo acordado, para que en caso contrario, imponga la multa correspondiente.

Compostura de afirmados—Se ha ordenado la composturas del afirmado en las calles siguientes: Juncal entre Junin y Riobamba, Ayacucho entre Junin y Charcas, Charcas frente á los Tribunales y Córdoba y Serrano.

Empresa Catalinas—Habiendose presentado á la direccion de rentas el señor Andrieux, contratista del afirmado de los terrenos ocupados por el ferro-carril del Norte y siendo estos de propiedad municipal y de la empresa Catalinas, el director de rentas ha pedido que se proceda á la medicion del terreno de propiedad de la citada empresa, con el fin de hacer efectivo el cobro del afirmado, correspondiente á la fraccion de terreno que le corresponde.

Para consuelo de acreedores—TRASLADO AL MINISTRO BALESTRA—Varios acreedores de la nacion, como ellos suscriben la carta, empleados de los tribunales, nos piden interpongamos nuestra influencia para con el habilitado de esa reparticion, que se encuentran aun impagos de sus haberes correspondientes al mes de diciembre pasado, y accediendo al pedido lo hacemos constar, pensando que estas lineas podrán servir de algun consuelo á los acreedores de esos empleados.

Es verdaderamente inesplicable el que á ciertas reparticiones de la administracion se les demore el pago, mientras los tres ministros y empleados de ministerios cobran puntualmente el mismo dia en que termina el mes.

El Dr. Balestra podria, con un poco de buena voluntad, hacer que este estado de cosas desaparezca.

Así se captaria en bien querencia, no solo de esos empleados de su dependencia, sino hasta la de los numerosos acreedores de las mismas.

Mujer herida—Esta madrugada á las 2 próximamente, fué herida en varias partes del cráneo, con una piedra, Teresa Olun, por el individuo Gregorio Fernandez que fué capturado por un agente de la seccion 27.

El hecho tuvo lugar en un terreno baldío que existe en la esquina de las calles Brasil y Pichincha.

Teresa, en estado grave, fué remitida al hospital para su curacion.

En el departamento de higiene—RENUNCIA DEL DR. LABOUGLE—Hemos conseguido penetrar el misterio que rodeaba al asunto que ayer deciamos habia motivado dos sesiones secretas del departamento nacional de higiene.

Hace pocos dias, cuando la llegada del vapor «Córdoba» á nuestro puerto, con varios casos de fiebre amarilla, el departamento que se encontraba interinamente presidido por el Dr. Arata, en virtud de haberse ausentado el titular, Dr. Udaondo, el Dr. Labougle fué comisionado para ir á presenciar la cremacion de los dos cadaveres que aquel buque tenia á su bordo, comision que cumplió con el celo que ese funcionario en su puesto de inspector de estaciones sanitarias, ha demostrado siempre en las comisiones á él encomendadas.

A su regreso á tierra, el presidente interino Dr. Arata le ordenó se trasladara á Martin Garcia á objeto de hacer remolcar hasta la barra á la barca inglesa *Queen of Me Bay*, que como se sabe se encuentra en cuarentena por haber llegado á nuestro puerto con dos enfermos de fiebre amarilla.

El Dr. Labougle rehusó dar cumplidamente á esta órden que consideró depresiva para su dignidad y para el carácter de su categoria de su puesto, siendo esto digno de una tentativa de destitucion de que el departamento se ocupó en sus dos sesiones.

Parece que en dichas sesiones se llegó á formular contra el Dr. Labougle cargos gratuitos que alcanzaron á ser conocidos por él, para inducirlo á presdntar renuncia de su puesto levantando con dignidad los cargos de que le habian hecho objeto.

Dicha renuncia le ha sido aceptada con fecha de ayer sin que sepamos cual es la persona señalada para reemplazarlo.

Consulta sobre ley de papel sellado—El escribano de registro Sr. O. Saavedra se presentó á la direccion general de rentas, consultando si deben pagar papel sellado las conversion de cédulas. La direccion con este motivo ha dictado la siguiente resolucion:

Enero 8 de 1892—Considerando que la conversion de cédulas, á que se hace referencia, solo altera la obligacion en la clase de moneda y en el tipo de interés, sin alterar la cantidad numérica del compromiso primitivo, con arreglo á lo cual se pagó el impuesto de sellos, y que la hipoteca queda siempre subsitente por el tiempo que se estipuló, considerándose por lo tanto las nuevas escrituras que se otorguen solamente modificaciones de las primeras por las alteraciones expresadas, no existiendo por esta obligacion de pagar nuevamente el impuesto de sello.

SE RESUELVE: En las escrituras sobre conversion de cédulas á que se refiere la ley y formularios acompañados, solo corresponde el sello del protocolo. Tómese y razon y fecho devuélvase.—*Saravia*.

Nombramientos—Por el ministerio del interior se hicieron ayer los siguientes nombramientos!

Telegrafista de 1ª clase en la oficina Central al señor Julio Vit; telegrafista de 1ª clase á D. Antonio Nietto; telegrafista de 1ª clase á D. Francisco J. Martiné; telegrafista de 2ª clase á D. Julio Costiau.

Juramento de los jueces de paz—Hoy comunicará el Ministerio de Justicia á la camara de apelaciones en lo civil, el decreto de nombramientos de los jueces de paz, requisito necesario para que estos puedan prestar el juramento de ley.

Desde mañana, pues, podran hacerse cargos de sus respectivos puestos las personas nombradas.

La Edificadora—Ha resultado el Directorio de esta sociedad anónima llamar á licitacion para la compra de 5.000 acciones que serán retiradas de la circulacion.

Las ternas para jueces de mercados—La municipalidad no habia remitido hasta esta mañana al gobierno nacional las ternas para el nombramiento de jueces de mercado.

Estamos ya á mediados del mes y el no haberse hecho estos nombramientos tiene perjudicados á los consignatarios y compradores de frutos del país.

Colegios nacionales—El doctor Balestra ha resuelto no tomar en consideracion las peticiones de los vecinos del Rosario solicitando la reposicion del rector del colegio nacional del Rosario señor Eudoro Dias.

Acuerdo de gabinete—Para ayer á las 4 de la tarde fueron citados los ministros del P. E. para celebrar acuerdo, pero á causa de no haber concurrido á la casa Rosada el Ministro de la Guerra no pudo efectuarse la reunion.

Los tribunales—Aun dura la huelga de la mayor parte de los empleados de los tribunales apesar de hacer varios dias de haberse terminado la feria, causando como es consiguiente un grave perjuicio al público y á los litigantes.

Nos parece que con un mes de asueto basta y sobra para descansar; teniendo presente que estos empleados son los privilegiados que son los únicos que gozan de esta prerogativa.

—Hasta la semana próxima no prestarán juramento los jueces de instruccion Dres Saavedra y Centeno.

—Todavia estan impagos los empleados de la casa de justicia en el mes de diciembre, lo que debe averiguar la cámara de lo civil para que investigue la causa de esta negligencia.

Denuncias garantidas—Varios vigilantes presos nos han escrito pintándonos la miseria que pasan en el calabozo del cuartel de bomberos. Por futilezas, han sido presos y dados de baja. Se les tiene en un calabozo inmundo, húmedo y mal sano, dándoles un alimento *sui generis*, que segun la espresion de los mismos, ni los tigres de Palermo se atreverian á comer.

Sin embargo esa comida—si tal puede llamarse á un zoquete de carne insustanciosa,—se las cobran y á buen précio, como si se tratara de una comida en hotel con sus haberes.

A los 27 agentes que se encuentran presos en el Cuerpo de Bomberos, se les descuenta 25 centavos á cada uno, que viene á representar pesos 6.75 diarios.

Tiene la palabra el jefe del Cuerpo de Bomberos.

—Otra denuncia, suscrita por ocho firmas, nos viene á nuestra mesa. Se trata de individuos que segun dicen, una vez cometieron la calaverada de embriagarse, por pura diversion. Fueron presos, y por órden del Dr. Dónovan, se les hizo retratar como borrachos consuetudinarios, colocándose las fotografias en el cuadro que contiene la coleccion de todos ellos.

Luego se les pusieron en libertad, pero un agente de la policia secreta, al verlos por la calle, sin más trámite, los conduce nuevamente al Departamento, esten ó no borrachos, por el solo hecho de estar figurando en el cuadro de la policia. Y lo peor es que solamente, despues de muchos trámites, en el juzgado federal, se les ponen en libertad.

El procedimiento, es efectivamente irregular.

Solicitando prórroga—El concesionario del ferro carril de Lujan á Melincué ha elevado una nota al P. E. solicitando una prórroga de un año para dar comienzo á la construccion de la línea.

El fundamento de esta demora es que por el momento no es posible hacer con buen resultado la emision de títulos que deben servir de base al capital necesario para la construccion de la citada línea.

La Direccion de ferro carriles á cuyo informe pasó dicha solicitud á cabo de espedirse favorablemente en atencion á que se trata de una concesion que no goza de garantía.

Garantias ferroviarias—El Sr. M. Raabe representante de la compañía Fives Lille del ferro-carril Noroeste Argentino (línea de Villa Mercedes á San Luis y la Rioja), se ha presentado al P. E. manifestando:

Que la compañía que representa de acuerdo con los contratos celebrados con el gobierno argentino ha construido parte de la línea á que estaba obligada, y continúa actualmente los trabajos.

Prévia la aprobacion del gobierno se abrió al servicio público la primera seccion, comprendiendo una extension de 86 kilómetros.

Con arreglo á lo estipulado en el contrato el gobierno argentino debe abonar la garantia sobre el costo de esa seccion; pero las dificultades financieras en que el gobierno se encuentra se vé obligado á suspender el pago en dinero efectivo y el importe de la garantia vencida el 30 de Junio último correspondiente al primer semestre del corriente año, por lo que se ha dispuesto le sea abonada el importe á la compañía constructora en bonos del empréstito Morgan. Esos títulos fueron negociados al 55 1|2 ojo.

No pudiendo pues el gobierno cumplir las condiciones del contrato, pide el Dr. Raabe que mientras esta situacion subsista, declare el gobierno que los plazos estipulados en el contrato de 18 de febrero de 1889 para realizar y terminar las obras de la línea, quedan por ahora suspendidos, no obstante estar la empresa dispuesta á llevar las obras adelante haciendo todos los esfuerzos y sacrificios que le sean posibles.

Aplicacion de derechos aduaneros—La aduana de la capital se ha dirigido por medio de una nota á la Direccion general de rentas, consultando el derecho que corresponde aplicar á las aguas minerales y á la pasa de Corinto, pues es tal la confusion de la tarifa confeccionada por el ministerio, que no pueden acertar si á las primeras le corresponde el 25 ó el 50 ojo y á las pasas el 25 ó el 60 ojo.

La direccion seguramente elevará al superior gobierno esta consulta para que resuelva el punto, solicitando informe de la comision que elaboró la tan deficiente tarifa.

Al señor intendente—Se nos pide solicitemos la atencion del señor Bollini, sobre la urgente necesidad de colocar un farol de gas en la cuadra Pasage del boulevard Gran Chaco, pues estando la cuadra llena de familias, se ven obligadas á cerrar sus puertas á la oracion por temor de algun asalto, por ser el barrio muy apartado del centro donde siempre se aprovecha la oscuridad.

Habiendo cañeria como hay en la cuadra, nada costaria sacar un farol de los que se encienden en el boulevard y colocarlo allí, por lo que el vecindario le estaria muy agradecido al señor Bollini.

A partir un confite—Así como *La Nacion* clasifica entre los diarios autorizados y competentes al inédito colega roquista, *La Tribuna*, esta le dedica las siguientes zalamerias y chistes y que transcribimos para que no pasen ignorados del público.

Habla el órgano roquista:

¿Qué ha sucedido? Por qué será que hasta *Argos*, cuya espiritualidad es casi tanta como su paciencia, declara hoy, un tanto amostazado aunque lo disimula, que en presencia de esa tormenta se llama á cuarteles de verano, porque su aficion á las macanas no llega á tanto?

Ha sucedido que ha empezado á tomar formacion lo que llamaríamos un «radicalismo tramwistico» capaz de levantar los rieles de la calle, dar de hachazos á los mayorales y cocheros, degollar á los propietarios de las empresas y.... probablemente decretar el establecimiento de la conduccion de pasageros en carretas tiradas por bueyes. (Diabólico).

Ha sucedido que las empresas de tramways han sancionado la iniquidad de que los pasageros retengan sus boletos como certificados del abono de sus pasajes.

Qué cosa tan bárbara! qué vejámen tan duro para un pueblo! qué medida tan salvaje, atentatoria y violenta! (Tan chirigotero!)

Basta ya de frivolidades, y fórmese una liga en la prensa para resistir séalamente á tanta simpleza y dar al canasto con cuanto papelucho se envíe conteniendo esas quejas injustificables y ridículas. (¡Pero que hombre tan malo!)

Abajo «el radicalismo tramwistico», afuera con los pasajeros rabiosos, muera la bullanga del compadraje milonguero en tramway, supriman la griteria pampeana, capaz de producirse por el volar de un mosquito, y retenga el boleto ó reviente! (Sambomba!)

La medida adoptada ahora por las empresas de tramways, es la que se debió haber seguido siempre, *la que rige en todas partes del mundo*, (el colega no sabe lo que dice, asi que no hay que hacerle caso) la que aconseja el simple sentido comun que ya va pareciendo no ser tan comun.)

Si te perdés chiflame.

La Cárcel Penitenciaria—El gobernador de la Penitenciaria, Coronel Morales, ha elevado á la Direccion General de Rentas un estado de la recaudacion habida en la segunda quincena de Diciembre, el que arroja una entrada de pesos 13,279 15 centavos, por diversos trabajos efectuados en ese establecimiento.

Papel sellado—En los dias trascurridos del presente mes, la administracion de papel sellado ha recaudado la suma de ps. 76.345.70 cts. por venta de papel y estampillas.

Psicologia de salon—EL BAILE—En el baile es donde se atan la mayor parte de los matrimonios y tambien en el baile es donde se desatan.

—Maridos que no consienten á sus esposas salir solas á paseo, permiten que un estraño las abrace en el baile.

—En un baile los hombres son el sexo tímido lo mismo que el sexo débil, porque son siempre los primeros que se fatigan.

—*Las* mujeres aman los bailes, como ama el cazador los lugares donde abunda la caza.

—Tres épocas tienen las mujeres para el baile: en la primera, cuando niñas, bailan por bailar; en la segunda, cuando jóvenes, bailan por buscar marido: cuando viejas, bailan por recordar los verdes años.

La Exposicion de Chicago

El congreso de los Estados-Unidos ha encontrado, en la eleccion de sitio para la exposicion universal, una dificultad como ningun cuerpo legislativo ha podido encontrar jamás.

En el antiguo continente, las capitales ejercen tal primacía sobre las demás ciudades que la simple idea de una exposicion internacional lleva consigo el pensamiento de que dicha exposicion ha de tener lugar en la capital del país. Así es que se ha reconocido á Paris, Lóndres, Viena y otras capitales de Europa el derecho imprescriptible á una exposicion internacional, siempre que las respectivas naciones habian decidido la celebracion de uno de estos solemnes certámenes. Pero, en los Estados-Unidos, el espíritu democrático, ha adquirido tal desarrollo que existe entre las grandes ciudades de este país una séria rivalidad. Así es que se encuentran, por lo menos, cinco ciudades que pueden pretender con justicia el título de metrópoli, y responder igualmente á las exigencias de una exposicion internacional. Nueva-York, Chicago, Filadelfia, Boston y San Luis, tienen respectivamente bastante importancia para celebrar una exposicion. Cualquiera de ellas que hubiese sido escogida para celebrar la exposicion universal hubiera ofrecido plenas seguridades de éxito. Tres de estas ciudades, Nueva York, Chicago y San Luis, se han disputado el honor de recibir á los visitantes de la exposicion. El resultado de esta lucha, ha sido la eleccion de Chicago, ratificada por el país.

Chicago, es el tipo por excelencia, de la ciudad americana, á causa de su extension y de la rapides con que se ha desarrollado. Hace sesenta años la poblacion de Chicago, segun un informe del gobierno, consistia en tres familias que habitaban en *log cabins* ó sea en cabañas de madera tosca. Hoy esta ciudad, la segunda de los Estados-Unidos, tiene 1.250.000 habitantes y en este concepto ocupa el séptimo lugar entre las grandes poblaciones del universo. Las tres cabañas de que hablaba el informe del gobierno hace sesenta años, se hallan hoy reemplazadas por una ciudad que tiene más de 3.000 kilómetros de extension. Considerada como pantano insalubre hace medio siglo, Chicago es hoy famosa, por su salubridad excepcional; el término medio de la mortalidad ó sea 17.49 por mil, es inferior al de las otras ciudades del mundo que tienen igual poblacion. Hace poco más de cincuenta años, Chicago ocupaba una superficie tan insignificante, que hubiera sido difícil poderle dar el nombre de ciudad; hoy dia, el recinto municipal, comprende más de 440 kilómetros cuadrados. Hace veinte años, Chicago fué devastada por un incendio sin precedente en la historia moderna: el fuego destruyó más de 20 000 casas y produjo una pérdida de 1000 millones; hoy dia no se ven en la ciudad huellas de tal desastre.

Chicago contiene actualmente edificios de tal importancia que no se encuentran semejantes en ninguna otra parte; elevadas construcciones de diez, doce, dieciseis, y hasta 20 pisos; una de estas últimas puede contener hasta veinte mil personas, es decir diez veces la poblacion del Illinois (del que es capital Chicago) á principios de este siglo.

Aparentemente, la naturaleza ha ayudado los esfuerzos del hombre para transformar en magnífica metrópoli el pantano de hace cincuenta años. Durante estos seis últimos años, la temperatura media era de 33 grados centigrados, desde el 1° de Mayo al 30 de Noviembre; ha variado de 22° en Noviembre, á 42° en Julio. Chicago debe, en gran parte, su salubridad excepcional á sus parques y á sus bulevares sin igual. Los parques, por sí solos, cubren una superficie de unas 2000 fanegas de tierra. Los *boulevards*, presentan una calzada para carruajes, casi no interrumpida, alrededor del centro de la ciudad, de mas de 48 kilómetros, y de 100 á 200 pies de ancho. Hace cincuenta años la llegada de una flotilla semejante á la que Colon mandaba hace cuatro siglos, hubiera sido un acontecimiento notable en Chicago.

Hoy dia esta ciudad es el segundo puerto de los Estados Unidos, desde el punto de vista del tonelaje, y el primero en cuanto al número de buques que hacen escala en ella. Cada año, entran en su puerto mas de 25.000 buques que representan 9 millones de toneladas.

En cada ramo de la industria, los progresos de Chicago, han sido tan extraordinarios que, por sí misma, la ciudad es una de las mas notables exposiciones del siglo.

La única carniceria, que bastaba en otro tiempo para las necesidades de Chicago, se ha convertido en una industria que recibe anualmente mas de 10 millones de cabezas de ganado vivo por un valor de mas de *mil millones*, y que exporta mas de mil millones de libras de carne preparada, sin contar un millon de latas de conserva de carne, y de barricas de carne de cerdo. El mundo entero considera, en parte, á Chicago como un granero de abundancia, que puede suministrar por año próximamente 100 millones de decálitros de trigo, avena, conteno y cebada, sin contar unos 2 millones de decalitros de harina.

Para el desarrolo de este enorme tráfico, hay, además de los transportes marítimos y fluviales, 27 ferrocarriles que van á parar á Chicago. Unen esta ciudad con el Océano Atlántico y el Pacífico, con el lago Superior y el golfo de Méjico, y con todas las grandes ciudades de los Estados Unidos y del Canadá, así como tambien con las fronteras del Manitoba y de Méjico. Estas líneas férreas tienen una longitud, que varia de 80 á 11.000 kilómetros. Hay en Chicago seis estaciones de ferrocarril del Estado, hermosos y cómodos edificios, sin contar 2 estaciones, exclusivamente consagradas al servicio de las compañias que las han construido.

Un viagero puede entrar en Chicago en *vagon cama* suntuosamente instalado y, sin salir de él, puede llegar á todas las principales ciudades marítimas de los Estados-Unidos, ó bien recorrer las *vias férreas* que conducen al Canadá, en el Norte, ó á Méjico, en el Sur.

Diariamente llegan á Chicago ó salen de ella 902 trenes de viajeros; de ellos, 248 son rápidos ó expresos; los demás son trenes cortos de los alrededores, y trenes ómnibus.

Desde el punto de vista del agua, Chicago se halla provista de un modo excepcional. Situada á orillas del lago Michigan, la ciudad ha tenido siempre agua en abundancia. A una distancia que varia de tres á seis kilómetros de la orilla, se hallan bocas para los conductos subterráneos que suministran 675 millones de litros de agua por dia. Actualmente hay en construccion nuevos conductos que estarán terminados antes de la apertura de la exposicion. Para impedir que las aguas del lago de Michigan sean viciadas por las alcantarillas de la ciudad, se ha establecido un sistema de drenaje para desviar el curso del rio de Chicago, en el que desembocan actualmente las alcantarillas; en lugar de verter sus aguas en el lago Michigán, el rio es dirigido por canales interiores, y por ellos va á desembocar en el Illinois y el Mississipi.

La administracion de correos de Chicago suministra estadísticas que prueban, tal vez mejor que ningun otro dato, el carácter metropolitano de la ciudad. De ellas se deduce que, en un solo año, han pasado por dicha administracion mas de *quinientos millones* de correos, sin contar las 27.000 toneladas de correspondencia, que llegan por las líneas de ferrocarril para ser reexpedidas á otros puntos. El Hotel de postas actual ó Casa de correos, fué construido hace veinte años, y costó 20.000.000. Es ya demasiado pequeño é insuficiente para las necesidades del servicio: asi es que se habla mucho actualmente de reconstruirlo y agrandarlo á tal punto que el Correo de Chicago será mas considerable que el importante establecimiento de San Martin en Londres.

Además de la recepcion y expedicion de los correos del país, la administracion postal de Chicago es el cuartel general de la sexta division del servicio de la *mala-posta* de los ferrocarriles *(Railway-Mail-Service)*, que emplea 856 oficiales para la distribucion de los correos en los wagones que cruzan los estados del Illinois, Iova, Nebraska y Wioming.

El director de correos de Chicago tiene bajo sus órdenes 10.000 administradores de correos y los subordinados de éstos, que se hallan dispersos en los Estados del Illinois, Iova, Wisconsin, Michigán, Minnesota y los Dakotas.

Publícanse, en Chicago, 531 periódicos; fácilmente se formará idea de la importancia del servicio de los periódicos, reflexionando que cada año pasan por el correo de Chicago unos 10 000,0 0 de kilógramos de publicaciones diversas.

Se podrian acumular cifras para demostrar el acierto del Congreso en escoger á Chicago como teatro de la exposicion universal.

Así por ejemplo, hay en dicha ciudad 25 teatros, que pueden contener 35.000 personas; 120 escuelas públicas, 500 iglesias y todo lo demás por el mismo órden. Pero debe considerarse como trabajo fútil el dar estadísticas acerca de una ciudad que aumenta todos los años su área en unos 80 kilómetros próximamente, y seria tanto más inútil cuanto que, lo q' se dijese hoy, resultaria comparativamente, inexecto en el movimiento de la exposicion universal de 1893.

Los preparativos que Chicago á hecho para la próxima fiesta, dan la seguridad de que esa solemnidad ha de igualar á todas las que se han visto en el mundo entero. Conforme á la ley del Congreso que decretó la exposicion, deberian haberse suscrito por lo menos 50.000.000 de francos, antes de que el presidente de los Estados Unidos pensase en invitar á las demás naciones á tomar parte en ella. De esta suma, los habitantes de Chicago han autorizado al concejo municipal á suscribir 25.000.000, comprometiendo como garantía, el crédito de la ciudad. Puede decirse que esta última suscripcion, representa perfectamente á los habitantes de la metrópoli occidental. La lista de los 30.000 accionistas, comprende personas de todas las clases de la sociedad, del comercio y de las profesiones liberales.

La suma de 25.000,000 que se debia suscribir primitivamente, está ya más que cubierta, y los directores de la sociedad tienen completa confianza de que se suscribirá otra suma de 25.000.000, de suerte que la Exposicion tendrá un capital de 75.000,000, de francos entregados por la direccion.

LUVERNE.

El Vesubio

ERUPCIONES—EL CRATER—DOS AMANTES

(RECUERDOS DE VIAJE)

(Continuacion)

Teníamos aun que subir al último como para llegar á la cima del cráter en actividad. Tendrá unos cincuenta metros de altura, es muy pendiente y está cubierto de una lava recien caida, negra porosa, liviana y caliente, que el volcan renueva á cada momento.

Los numerosos auxiliares napolitanos que allí se encuentran, suben á los viajeros con cordeles amarrados á la cintura, ó trepándolos de otras maneras semejantes; pero los chilenos subimos veloces, y sin necesidad de auxilio, llegamos los primeros al borde del cráter del enojado volcan. Un espectáculo imponente se presentó á nuestra vista. El gran cráter cubierto de lava, en su mayor parte candente, tenía un contorno como de dos cuadras pero iba angostándose al interior, de modo que á los 80 ó 100 metros de profundidad, solo se veia una boca estrecha como de doce metros de diámetro. El cono del crater era irregular, y tan pendiente que una escoria resbalada de la orilla rodaba al abismo.

En esos momentos, el volcan estaba en erupcion y á cada tres ó cuatro minutos se sentia un gran estallido como producido por un enorme cañon, disparado muy lejos, desde el interior de la tierra, y en el momento lanzaba al aire y con fuerza poderosa, grandes masas de humo y gases rojizos como llamaradas, debido al resplandor del interior, al mismo tiempo que grandes piedras y una lluvia de lava roja que subia á mucha altura y caia cerca de nosotros.

Como se comprende, esta visita no está exenta de sérios peligros, sobre todo, el de recibir un pedazo de lava, suficiente para quemar una persona; y para dar una idea del peligro diremos que el agua hirviendo que lastima, tiene 100° grados de temperatura, y la lava que arroja el Vesubio es de 1000°; por este motivo, la madera en un instante queda reducida á ceniza con su contacto, el plomo se derrite y el fierro se caldea.

Esta lava solo puede cojerse poniéndola sobre otra fria y en ella se colocan monedas, se imprimen medallas ó se prepara un lunch asando huevos, condicion indispensable del paseo. Hubiésemos descendido por el cráter como lo suelen hacer algunos con gran peligro de su vida; pero las contínuas erupciones y la inmensidad de lava ardiente que bañaba el recinto, nos lo impidieron. No obstante, desde el borde del precipicio, pudimos observar cómo la materia ignea recorria la boca del volcan, cambiando de colores desde el negro rojizo hasta el color que produce el calor albo; y ese espectáculo grandioso, terrible, aterrador, nos tuvo absortos por mucho tiempo.

(Continuará.)

Convocatorias de la Union Cívica

COMITÉ DE LA CAPITAL
Union Cívica Radical

No habiendo aun nombrado sus delegados á la convencion que debe elegir los candidatos á Senadores y Diputados, cinco parroquias, se cita al Comité para el sábado 9 del corriente á las 4 p. m. á fin de que resuelva si la convencion se reunirá en la fecha designada, ó se señalará nuevo dia.—*Los secretarios.*

CLUB UNION CÍVICA RADICAL DE MONSERRAT
Se advierte á los afiliados á este club, que se ha trasladado á la calle de Salta nº 332.
La Comision.

CLUB DEFENSORES DEL PUEBLO

Comision directiva — Presidente: Narciso Terron; vice id: Angel J. Demichelli; vicepresidentes 2os. N. Badaracco y Enrrique Berretti; tesorero: Lucio Alem; secretario: Cárlos Jhones; pro id: Enrique Zavalia; vocales: Arturo Mancini, Benito Puente, Hipólito Bertrand, Pedro Dunán Pedro Perez, Luis Morras, Cárlos Palacios.

Comision de propaganda—Presidente: Ricardo Ravazenghi; vice 1°: Pablo Dassieu; vice 2°: Miguel Frontera; secretarios: Lorenzo Garcia, Luis Ciniselli, Juan Esquire; vocales: Vicente Bernasconi, Cárlos Macchi, Pablo Bernasconi, José Luis Alvarez, Amós Stampanoni, Américo Dunán, Eliseo F. Lestrade, César Dunán, Juan Brunetti, S. Carsalla Ricardo Font, Cárlos E. Bernasconi, Florentino Carulla, Luis Perazzo, Valentin Esquire, Andrés Pedraza, Antonio Rughi, Luis Podestá, Benito Musachio, Santiago Bonilla, Juan Guzman, José Puente, Eduardo Guzman, Rodolfo Perpetua, Emilio Passini, Ramon Nadalmay, Americo Mazza, Pedro Beltran, Avelino Perez.

El local del club está establecido en la calle de Moreno 1220, donde se reciben las adhesiones de todos los que siguiendo los principios de la Union Cívica que preside el ciudadano doctor don Leandro N. Alem, simpaticen con el club «Defensores del Pueblo».

La secretaría estará abierta de 12 á 4 y de 8 á 11 p. m.

COMITÉ DE LA CAPITAL

De acuerdo con el artículo 53 y 63 del reglamento orgánico de la Union Cívica de la capital, se cita á los delegados especiales de las parroquias á la convencion á objeto de elejir los candidatos á diputados y senadores al congreso por este distrito que tendrá lugar el 10 de enero á las 8 y 30 p. m. en el comité central Cangallo 536.

Se ruega la mas puntual asitencia.—*Oscar Liliedal*, presidente.

PARROQUIA DEL PILAR

Se hace saber á la C. D. y á los adherentes del Club Union Cívica Radical de la Parroquia del Pilar que el Comité se ha trasladado á la calle Callao No 1022 entre Santa Fé y Charcas —Cárlos V. Palacios secretario.

UNION CIVICA RADICAL

Parroquia de la Concepcion

Se invita á todos los adherentes de este club que hayan cambiado de domicilio á pasar por la secretaría Tacuarí 732 á fin de anotar el nuevo y munirse de las tarjetas que los acrediten de tales.—*El Secretario.*

COMITÉ CATEDRAL AL NORTE

Habiéndose instalado el Comité que reconoce como autoridad dirigente del partido á la junta presidida por el doctor Leandro N. Alem se ruega á los vecinos que simpaticen con estas ideas se sirvan pasar por el comité, Cangallo 536, para registrar sus nombres.—*Juan Ocampo, Juan A. Senillosa* secretarios.

JUVENTUD NACIONAL PRINCIPISTA

Las adhesiones al centro juventud nacional principista se reciben en los siguientes domicilios: Manuel F. Escobar, Piedad 1725; Néstor N. Fernandez, Tacuarí 1138; Cruz Vera, Andes 486 y en la secretaría Cangallo 536

CLUB JUVENTUD PRINCIPISTA DE LA PARROQUIA DE SAN CRISTÓBAL

Se ruega á los miembros de este centro la más puntual asistencia, á la asamblea que tendrá lugar hoy á las 8 p. m., en su local calle Independencia 1826.—*Los secretarios.*

Se invita á los jóvenes de esta parroquia que simpaticen con el programa político de este centro, envien sus adhesiones ó concurran á inscribirse al local del mismo, Independencia 1826, ó á los siguientes puntos á nombre del presidente: Sarandí 1169, Constitucion 1057, Matheu 949 y Constitucion 1251.—*Blas M. Polito*, presidente—*Arturo Zamorano, Luis Solari*, secretarios.

CLUB AUTONOMISTA DE LA PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Se hace saber á los vecinos de esta parroquia que simpaticen con los verdaderos principios del antiguo partido Autonomista y con la candidatura del doctor don Bernardo de Irigoyen para la Presidencia de la República, que se reciben adhesiones en los domicilios siguientes:

Calle San Juan 1596; calle 86 A núm. 163; calle San Juan 1572 y en el local de la secretaría, calle Lorea 1244—*Antonio Milich* presidente.—*Miguel Silva*, secretario general.

COMITE NACIONAL

Se hace saber á los miembros del Comité nacional de la Union Cívica, que las sesiones ordinarias se celebrarán los dias lunes, miércoles y viernes á las 4 p. m., recomendándoles su puntual asistencia.—*Adolfo Mujica—Remigio Lupo*, secretarios.

CLUB UNION CIVICA DE LA PARROQUIA DE SAN TELMO

Se previene á los miembros de la comision directiva que esta ha resuelto celebrar sesiones ordinarias los dias mártes, juéves y sabados á las p. m. en su local Chacabuco 1038. —*El secretario.*

UNION CÍVICA DE SAN CRISTOBAL

La comision directiva de este centro hace saber á sus correligionarios, que el Club se ha trasladado á la calle San Juan número 2351 donde se recibirán las adhesiones. Se invita á todos los miembros á pasar de 8 á 10 p. m. á recojer su correspondiente tarjeta que lo acredite como tal.—*Orencio Mur*, presidente; *Rodolfo Freuler*, secretario.

CLUB AUTONOMISTA, PARROQUIA DE SAN NICOLÁS

La comision directiva del partido autonomista de esta parroquia, invita á los ciudadadanos que simpaticen con la candidatura del doctor Bernardo de Irigoyen, para presidente de la república, á que se sirvan mandar sus adhesiones á las siguientes direcciones:

Florida 181, Comité Central Autonomista; Lavalle 886, doctor Benjamin Chaves; Artes 761, Patricio Sala; Corrientes 1057, Club Radical de la Parroquia; Cuyo 1131, doctor Benjamin Larroque; Libertad 567, Juan Mendilaharzú; Cuyo 1135, Luis M. Beascoechea; Cuyo 1081, José A. Laborde; Cuyo 1171, Matias Pinedo.—*Los secretarios.*

UNION CÍVICA PRINCIPISTA DE BARRACAS AL SUD

Se avisa á los vecinos de este pueblo que simpaticen con los principios de la Union Cívica que preside el doctor Leandro N. Alem, se sirvan pasar de 2 á 10 p. m., por el local del club calle Mitre núm. 188 á registrar sus firmas y domicilios.—*Los secretarios.*

CLUB UNION CÍVICA DE LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Se avisa á los vecinos de esta parroquia que simpaticen con la política radical sostenida por el comité de la Union Cívica dirigido por el Dr. Leandro N. Alem, que en la secretaría de este club, calle Victoria 1232 altos, se reciben adhesiones. — *Félix Mieli*, presidente—*Julio Pellirer—Rafael Olazabal—José M. Posada—Mario Argerich—Carlos A. Venzano Gabriel Alvarez*

COMITÉ AUTONOMISTA DE LA PIEDAD

Se previene á todos los ciudadanos que deseen ingresar á este centro político que sostiene la candidatura del doctor Bernardo de Irigoyen para la presidencia de la república, se sirvan enviar sus adhesiones al comité provisorio Callao 350.—Miguel Tedin, Alejandro Cejas, Alejandro Molinas.

CLUB UNION CÍVICA DE MONSERRAT

Se participa á los miembros de la comision directiva que esta ha resuelto sesionar todos los mártes y sábados á las 8 p. m., con cualquier número y sin citacion prévia.—*Los secretarios.*

Se invita á los vecinos que simpaticen con los principios de la Union Cívica que preside el doctor Leandro N. Alem se sirvan pasar de 12 á 4 p. m. por el local del club, Belgrano 437, para registrar sus firmas y rectificar los domicilios.—*Los secretarios.*

COMISION DE HACIENDA DEL COMITÉ DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Se hace saber á los miembros de esta comision, que se reune todos los dias de 4 á 5 p. m. en su local, Cangallo 536.—*El secretario.*

CLUB UNION CÍVICA DE BALVANERA

La comision directiva cumple el deber de avisar á los señores adherentes y demás vecinos de la parroquia, que simpaticen con las candidaturas de los doctores Irigoyen y Garro para la futura presidencia de la república, que ha quedado definitivamente instalado el club en su nuevo local Larrea 65, donde se reciben adhesiones. La comision directiva se reune los mártes y viérnes. Se previene asimismo á los señores miembros del club que ha empezado la distribucion de las tarjetas que los acreditarán en su carácter de tales. Los que aun no la hayan recibido se servirán pasar por la secretaría todas las noches de 8 á 11 p. m. á munirse de ella.—*Lorenzo Ponce de Leon*, secretario general.

PARTIDO AUTONOMISTA

La comision directiva del comité central invita á los miembros del antiguo partido autonomista, de cuya completa organizacion se ocupa en estos momentos, como asimismo á todos los que simpaticen con la candidatura del Dr. Bernardo de Irigoyen para la presidencia de la República en el próximo período constitucional, á que se sirvan enviar su adhesion á la secretaría del comité Florida 181.—*La comision.*

CLUB RADICAL «CORONEL FIGUEROA»

Se hace saber á los vecinos de Almagro, que simpaticen con los ideales patrióticos de la política principista que sostiene el doctor Alem, que se reciben adhesiones en los domicilios siguientes:

Local del club, Medrano 620.
Julio M. Gamboa, Velez Sarfield 933.
Eduardo Wilde, Bulnes 736.
Juan Massey, Bulnes 307.

F. P. Blanco, J. Massey,
Secretarios.

CLUB VIRTUD CÍVICA RADICAL

Se previene á los señores miembros de este club que las reuniones de la comision directiva tendrán lugar los martes y viernes, en el comité Cangallo 536 á las 8 p. m.—*Los secretarios.*

CLUB PARROQUIA DEL PILAR

El comité de la Union Cívica Radical de esta Parroquia ha quedado instalado en la calle Montevideo 1076.

CLUB «ADOLFO ALSINA» AUXILIAR DE MONSERRAT

La comision directiva de este club se reune todos los lúnes y viernes á las 8 p. m., en su local Salta 332. En la secretaría se reciben adhesiones durante todo el dia.—*Los secretarios.*

«CLUB TORCUATO DE ALVEAR» DE LA PARROQUIA DE BALVANERA

Se invita á los vecinos y correligionarios que simpaticen con los principios de la Union Cívica Radical que preside el Dr. Alem, se sirvan pasar de 12 á 4 y de 8 á 10 p. m., por la secretaría de este club Larrea 685, para registrar sus firmas y rectificar los domicilios.

Nota—Se previene que la comision directiva, se reune los juéves y sábados de cada semana. —*Cayetano Grimau*, vice-presidente; *Luis Barrera Brian*, secretario.

CLUB «GENERAL RONDEAU»

Habiendo quedado definitivamente instalado el club «General Rondeau» presidido por el Sr. D. Pedro Soto, en el local calle Moreno 1717 invitamos á los correligionarios de la parroquia que simpaticen con los principios de la Union Cívica Radical que preside el esclarecido ciudadano Dr. D. Leandro N. Alem, á que pasen por la secretaría para adherirse á dicho club, de 10 á 4 p. m.

Se previene á los señores miembros de las comisiones directivas y propaganda que dichas comisiones se reunen todos los dias de 8 á 9 p. m.—*Los secretarios.*

Diversiones públicas

Teatro Onrubia

Empresa y Direccion: Navarrete-Alentorn. —Temporada de verano—Compañía española de verso y zarzuela, en la que figura la primera actriz Sra. Concepcion Aranáz—Espectáculos por actos.—Hoy—«La gran via», «Sueño dorado», «Montevideo».

Nota—Accediendo á las indicaciones de la prensa y de muchas familias, la empresa ha resuelto durante la estacion de calores, cobrar por actos el precio de las localidades para mayor comodidad del público.

MURO Y COMPAÑIA

ANTES

BOLLINI Y MURO

REMATES GENERALES Y COMISIONES

193--BOLIVAR--193

REMATES DE MUEBLES Y MERCADERIAS GENERALES

TODOS LOS MARTES Y VIERNES

SE ADELANTA DINERO SOBRE MUEBLES Y MERCADERIAS A VENDER

UNION TELEFÓNICA 187

Jardin del Buen Retiro

Compañía de zarzuela seria y cómica—Hoy—«El rey que rabió», «El novio de Doña Inés».

Teatro Doria

Calle Rivadavia esquina Pichincha

Gran compañía dramática italiana G. Modena

Hoy—«La orfana del Ghetto».

Teatro Alhambra

Cerrito 1242—Temporada de verano—Gran compañía cómico lírica española: de la que forman parte la 1a. tiple Sta. Panchita Diaz, la 1a. actriz Adela Garcia y los reputados artistas cómicos: Rogelio Juarez, Pablo Diaz y Eduardo Carmona.—Funcion por secciones, todas las noches.—Martes y Viernes funcion de moda

Sabado 9—Debut—«Niniche», «Los nuestros», «En plena luna de miel».

Teatro de la Comedia

Empresa Pastor-Garrido—Compañía de zarzuela cómica.

Hoy—«Chamba», «Las doce y media y sereno», «Don Dinero», «De Madrid á Paris».

Teatro Novedades—(Antes Vaudeville)

Gral. Lavalle entre Suipacha y Esmeralda

Compañía de zarzuela cómico-seria—Espectáculos por secciones.

Hoy—«La diva», «Toros de puntas», «Como está la sociedad», «De Madrid á Paris».

Gran circo hermanos Carlo

Cuyo y Montevideo.—Gran compañía acrobática, mímica y bufa—Funcion todas las noches.

Proximamente la pantomima acuática.

Nuevo Pasatiempo—(ANTIGUO PRADO)

Avenida República y Alvear, Recoleta—Empresa José Garcia—Funcion todas las noches

Estereóscopo-diorama

Corrientes 632

Hoy la 8ª seccion con vistas de Inglaterra, Palestina y la pasion y muerte de Jesús.

Fronton Buenos Aires

Temporada de verano de 1891 á 1892

Partidos y quinielas todos los dias.
Hoy—Almandoz y Pasiego contra Garmendia y Melchor. Beloqui y Etulain contra Muchacho y Arriaga.

AVISOS FUNEBRES

Miguel Mendez

Q. E. P. D.

Falleció en el Tandil el 4 Enero 1892

Margarita Reyes de Mendez esposa, sus hijos Domitila, Elvira, Miguel, Maria Elena, Francisca, César y Rafael, sus hijos políticos Adriano Taurel, Ramon Gimenez, Francisco P. Lavalle, Abraham Ferrari y demas deudos, invitan á sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de dicho finado, se celebrará en la iglesia de la Inmaculada Concepcion el Miercoles 13 á las 10 1/2 a. m. favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá por tarjeta. 14 1p e8.

GRAN EMPRESA

DE

POMPAS FÚNEBRES Y CARRUAJES DE PASEO

DE

AUDINO É IRIBARNE

CALLE CORRIENTES 952 Á 968

ENTRE SUIPACHA Y ARTES

—Y—

TACUARI 334 A 340 ENTRE MORENO Y BELGRANO

Cooperativa telefónica 130, Union telefónica 46

Habiendo vuelto esta empresa á poder de sus antiguos propietarios, éstos creen un deber participar al público en general y su clientela en particular, que no han omitido sacrificio de ninguna clase, con el fin de introducir importantes reformas, que la hacen ocupar el primer lugar entre todas las de su clase.

Tambien comunicamos al público, que teniendo en cuenta la situacion porque atraviesan hoy todas las clases de la sociedad, acordamos hacer **UNA GRAN REDUCCION EN LOS PRECIOS**, sin que esta reduccion aminore en nada la suntuosidad, elegancia y buen gusto de sus servicios, que ofrecemos tambien por los poderosos elementos de materiales con que cuenta esta empresa y la práctica de muchos años en esta clase de servicios.

Para mayor comodidad de nuestros clientes, la casa, ha organizado un

DEPARTAMENTO ESPECIAL

Para gestionar gratuitamente todos los trámites y diligencias en casos de defuncion, como permisos de inhumacion del registro civil, parroquial para ceremonias religiosas, municipal para introduccion de cadáveres procedentes de cualquier parte del mundo, avisos mortuorios en los diarios, reparto de invitaciones y toda otra diligencia necesaria en estos tristes casos para las familias, enviando á la casa mortuoria carruajes gratis para las diligencias; teniendo ademas siempre un elegante y variado surtido de CORONAS FUNEBRES importados.

A mas del servicio fúnebre cuenta la casa con

Elegantes carruajes de paseo

para alquilar por mes y por dia, espaciosas cocheras para carruajes particulares y box para caballos de estimacion, corriendo la asistencia veterinaria de éstos y las herraduras por cuenta de la empresa.

Servicio permanente, dia y noche para recibir órdenes.

AUDINO é IRIBARNE

N.31 20p. d17

AVISOS NOTABLES

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

CAPITAL

Por mes	$ 1.50 m/n
Id trimestre adelantado	« 4.35 «
Id semestre	« 8.00 «

PROVINCIAS

Por mes	$ 1.75 m/n
Id trimestre adelantado	« 5.00 «
Id semestre	« 9.50 «

Este diario se remite directamente á cualquier punto del exterior de la República prévio abono de la suscricion. Esta podrá dar principio en cualquier fecha pero deberá abonarse sin excepcion, hasta fin de trimestre; esto es Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

Los señores agentes del interior que reciban más de cinco ejemplares tendrán *uno gratis* y abonarán las suscriciones, por mes vencido, á razon de *un peso veinte y cinco centavos* por ejemplar. La administracion no atenderá pedido de suscricion para el interior ó exterior que no se acompañe de su importe con arreglo á las condiciones prefijadas.

TIP-TOP

UNICO PRIMER PREMIO

EN PARIS

Unicos cigarrillos de una hechura irreprochable, elaborados con tabaco habano superior.

Los fumadores deben evitar las numerosas y groseras falsificaciones, rechazando cualquier marca que no lleve la firma de garantía de

J. DAUMAS

d10-15p dpm.

COLEGIO EUROPEO

1756—PIEDAD—1756

Clases primarias y secundarias—Repaso en clase particular de los 5 años del Colegio Nacional para los exámenes de Marzo.—Se admiten internos y externos.

Evaristo Barrenechea

ABOGADO

HA ABIERTO SU ESTUDIO

EN LA

CALLE CHARCAS 1620

n10 e1 p3

CLASES

DURANTE LAS VACACIONES

SE DAN

EN LA CASA CALLE MEJICO 827

Á NIÑOS DE 4 AÑOS HASTA 10

ENFERMEDADES SECRETAS

CURACION RÁPIDA, SEGURA Y RADICAL

Por un sistema especial, en el consultorio del Dr. Ruiz Gutierrez, Maipú 149

HORAS DE CONSULTA

DE 1 Á 3 Y DE 7 Á 9 P. M.

Dr. Alfonso Pizzariello

MÉDICO-CIRUJANO

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS, DE LOS OIDOS, DE LAS VIAS URINARIAS, NERVIOSAS, PULMONARES, DE LA GARGANTA, DEL ESTÓMAGO, Y DE LAS SEÑORAS

Recibido en las Universidades de Nápoles, Buenos Aires, Rio Janeiro y Bolivia. Ex-Oculista de varios Hospitales etc. Provisto de todos los instrumentos y aparatos mas modernos para operaciones y cura de dichas enfermedades.

DÁ CONSULTAS DE 12 Á 3 DE LA TARDE

Á LOS POBRES GRATIS

CANGALLO 1546, BUENOS AIRES

n23 p30 d9

Mata-callos ó Fenolina

REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente concluye el dolor por agudo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Besson, Perú 133, frente á la Universidad.

ja28-perm.

PURIFAX

DESINFECTANTE

Perfecto purificador, antiséptico y germicide.

El desinfectante más poderoso, eficaz y agradable que se conoce.

Libre de veneno y sin inconveniente ninguno para uso general, para purificar y sanificar las habitaciones.

En polvo y líquido.

UNICOS AGENTES

CASSELS KING Y COMPAÑIA

858—CANGALLO—858

perm.

PECTORAL DEL PARAGUAY

preparado segun la fórmula del renombrado médico paraguayo

DON VICENTE ESTIGARRIBIA

con elementos exclusivamente vegetales del Paraguay y Misiones.

Especial contra la tos, bronquitis, asma, coqueluche, y en general contra todas las afecciones de las vias respiratorias.

Depósito en la drogueria de

Demarchi Parodi y Ca.

CALLE DEFENSA 419 al 445

BUENOS AIRES

SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio), preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias las gonorreas y flores blancas: hay instrucciones.—Depósito en la farmacia Italiana de L. Besson. Perú núm. 133, frente á la Universidad.

ja25-perm.

AGUAS MINERALES

BOLIVAR 121

Surtido general de aguas minerales Vichy, Celestin, hopital Gde. Grille, Vals, Apolinaris Inglesa, Apolinaris de Montevideo, Monopol, Krondoorf, Alemana, Monopol Oriental, Pougues S' Leger, Carabaña Hunyadi-Janos, Soda Inglesa, Birresboorn, etc., etc.

Venta por cajones, docenas y botellas.

Surtido especial de refrescos en botellas para familias.

Se reciben órdenes del interior.

51 30p d28.

CASA DE REMATES Y COMISIONES

DE

ELIAS S. PEREYRA

REMATES DE MUEBLES

Objetos de arte y mercaderias generales

Los Lunes, Miercoles, Jueves y Sabados

A LAS OCHO Y MEDIA P. M.

En mi casa

431-FLORIDA-431

24 v31e.

CAMA JAULA! LIT CAGE!

Cama jaula con colchon elástico, abierta

PRIMERA Y UNICA ESPECIALIDAD

EN BUENOS AIRES

Cama sumamente cómoda, sólida y de un fácil trasporte

¡A PRECIOS MUY CÓMODOS!

La cama completa con colchon elástico, colchon de lana y almohada, hace un volúmen de medio metro cúbico.

Cama jaula con colchon elástico, cerrada.

76—PERU—76

A la Ciudad de Lóndres

AVENIDA DE MAYO

CALLE PERÚ — CALLE VICTORIA

REMATES

A. BULLRICH Y Ca.

Calle Alsina núm. 482

Judicial De una propiedad con un hermoso terreno, muy central, calle Moreno núm. 1841 entre San José y Santiago del Estero, 10 metros 04 cent. de frente al Sud por 58 metros 28 cent. de fondo al Norte, ad corpus, tasacion 40 000 ps. m/n., 2/3 partes base para la venta, 26 666 ps. 67 cts. m/n., el Viernes 15 de Enero de 1892 á las 3 de la tarde.

Remataremos la propiedad arriba indicada siempre que exceda de la base ordenada para la venta que son las 2/3 partes de la tasacion ó sean 26 666 pesos con 67 cts. m/n. por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaria de don Antonio Nieva. El edificio consta de ocho piezas, cocina, W. C., 2 patios, fondo, gran parral, etc., calle adoquinada, gas y aguas corriente.

Para ver el expediente á la oficina del secretario D. Ezequiel Repetto en los Tribunales, otros datos á nuestra casa Alsina núm. 480, 482.

19 d7

Marcos R. Casas y Cia.

Del Almacen LA DEFENSA, calle Santa Fé 1775. El Lúnes 11 del corriente á la 1 p. m., daremos fin al remate de todas las mercaderias de dicho Almacen, así como los ricos armazones y gran cantidad de accesorios, como ser escritorios, mesas, espejos, estivas, heladeras, 12 mesas de nogal como para Confitería, é infinidad de útiles que estarán á la vista y que no se detallan por su larga estension.

No faltar es remate de conclusion del negocio.

CÉSAR RAMELLA Y Ca.

JUDICIAL

En San Fernando, Punta chica, la espléndida quinta de Insiarte, por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. D. Angel Garay, venderemos **el Domingo 10 de Enero** de 1892, á las 5 de la tarde, la quinta perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Adolfo Insiarte, que consta de 137.000 metros cuadrados mas ó menos (ocho cuadras y pico), tasada en 85.823.01 pesos. Base para la venta 2/3 partes ó sean 57.215 pesos. Por informes y consultar el plano levantado por el agrimensor F. Gomez Molina, ocurrir á nuestro escritorio San Martin 195. Los autos testamentarios tramitan por la secretaría de D. Alberto M. Rodriguez en los tribunales. Seña 5 o/o. 33 10p d19

Guillermo Gowland y Ca.

JUDICIAL

IMPORTANTE

De 11 espléndidos lotes de terreno

CON EDIFICIO

Calles Buen Orden, Estados Unidos y Lima

Con frente á la plaza de la Concepcion

ENTRANDO DOS ESQUINAS

LINDA LOCALIDAD

Superficie total 1968 metros

Base para la venta ps. 101.769

El Domingo 10 de Enero

A LAS 4 EN PUNTO DE LA TARDE

Remataremos sobre los mismos terrenos mejorando la base de pesos 52 por metro cuadrado con todo lo en ellos edificado, por orden del Sr. Juez Dr. Posse y perteneciente á la testamentaria del señor D. Francisco Santos Estrada.

Los lotes con frente á la calle Lima son, números 850, 862, 878, 890, por la de Estados Unidos 1099, 1093, 1077, 1667, por la de Buen Orden 899, 891, 875, 865, 859, 851.

Por planos y otros datos á nuestra casa Bolívar 127.

Todo comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.

Para ver el expediente á la Escribania de D. Pedro Persiani en los Tribunales. 14 6p d5.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De 6 magníficos lotes

De terreno

Calle Chacabuco y Brasil

FORMANDO ESQUINA

Con frente al Norte y Este

Con cinco piezas de material

Superficie total: 1,197.16 metros cuadrados. Base para la venta: pesos 48,820 moneda nacional.

El Domingo 10 de Enero

A las 5 en punto de la tarde

Remataremos en los mismos terrenos mejorando la base de m/n. 40.80 por metro cuadrado con todo lo en ellos edificado, por orden del Sr. Juez Dr. Posse y perteneciente á la testamentaria del Sr. Francisco Santos Estrada.

Los lotes con frente á la calle Chacabuco tienen los siguientes números

Los con frente á Brasil

Por planos y otros datos á nuestra casa Bolívar 127.

Todo comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.

Para ver el expediente á la Escribania de D. Pedro Persiani en los Tribunales. 13 6p d5.

(5) FOLLETIN DE "EL ARGENTINO"

UN CRÍMEN

NOVELA ORIGINAL POR GABORIAU

TRADUCIDA EXPRESAMENTE PARA "EL ARGENTINO"

PARTE PRIMERA

—Está V. en un error. Froler está persuadido de que le creemos un verdadero aldeano y como sabemos lo contrario, esta es la ventaja. Confieso que tengo curiosidad de ver como mi jefe va á estar dentro de su papel durante alguna semana.

—La verdad, que se ha disfrazado admirablemente.

—Es un antiguo cómico convertido en policía por casualidad. Así pues, señor juez, vivamos alerta y no cometamos ninguna imprudencia, porque tenemos por un lado á Froler y por otro á los Boiron.

—¡Y pensar que yo habia tomado á estos por unos infelices!

—Habrá V. oido decir muchas veces, que hay personas que nacen con instintos de policía; pues bien; los Boiron son de esos, y sobre todo el viejo. No he visto jamás un hombre como él. Ya habrá reparado el tono de verdad con que nos dijo que conocia al guarda hacia más de cincuenta años y que cuando muchachos, habian jugado juntos en el bosque. Esa gente tiene una astucia, una bonachonería y una audacia tan especial, que yo, que no he perdido uno solo de sus gestos, ni de sus miradas, ni de sus sonrisas, no he podido pillarles en renuncio ni una vez siquiera.

—Y bien ¿tiene V. algun plan trazado?

—Principio á entreveer algo, á distinguir como el bosquejo de una linea de conducta; pero todo muy confuso aun para que pueda definirlo. Necesito observar y estudiar el asunto dos ó tres dias más.

—¿Y hasta entónces?

—Hasta entonces, señor juez, es indispensable que V. tambien se porte como un actor consumado.

—Eso se dice muy facilmente.

—No le pido á V. más, que siga representando su papel con la misma naturalidad que lo ha hecho hasta hoy. Imagínese V. que está veraneando; dibuje, pinte, no se preocupe de nada ni por nada y deje que la lucha se circunscriba á los dos policiales. Esto no ha de impedirle que vea y oiga y que por la noche me dé cuenta de sus impresiones y me aconseje.

—¡Aconsejarle!... Señor Luciano, ruego á V. que deje á un lado todas las lisonjas que vuestra respectiva posicion gerárgica pueda inspirarle. Veo que el prefecto de policía no me engaña; es V. un hombre excepcional.

—V. me confunde, señor juez.

—No digo más que lo que siento, y cuando haya ocupado mi puesto en París, prometo recurrir á V. en todas las circunstancias difíciles.

—Procuraré hacerme acreedor á esa confianza.

—Y si salimos airosos en esta empresa, no creo equivocarme saludándole á V. como el futuro gefe de la brigada de seguridad.

—Ese es mi bello ideal; pero no he creido jamás poder alcanzarle.

—Un esfuerzo más y le realiza.

—No tiene V. nada que indicarme.

—No, nada.

—Entonces creo prudente que descansemos.

—Hasta mañana, señor Luciano.

—Buenas noches, señor juez.

Y se retiró de junto al lecho del magistrado.

De Marçay escuchó breves instantes, pero le fué imposible distinguir el menor ruido que le indicara que Luciano se habia acostado. Así transcurrió un cuarto de hora, hasta que vencido por el sueño, quedó dormido.

Luciano no se habia acostado.

Lentamente, marchando de puntillas, invirtiendo un minuto en cada paso, dirigióse á la puerta de la habitacion y pegando el oido á la cerradura, permaneció inmovil escuchando.

Esperó como una hora y ya iba á dirigirse hácia su cama, cuando oyó crugir levemente la escalera y una sonrisa de satisfaccion iluminó su rostro.

—No me engañaba, pensó; Froler nos escuchaba. Está muy bien, compadre, hasta mañana.

Pocos momentos después, el perro del molino principió á ladrar desesperadamente, como si alguien atravesara el camino que conduce del molino al castillo.

Luciano se arrojó sobre el lecho y pasó una gran parte de la noche combinando diferentes planes.

VI

Cuando á la mañana siguiente bajaron al piso del molino, encontraron como la víspera al tio Boiron y á su hijo, esperándoles ante una apetitosa cazuela de sopa de habas. Con ellos estaba un tercer individuo: el guarda del castillo.

Cambiados los saludos, cada uno ocupó su puesto en torno de la mesa, haciendo debidamente los honores al frugal pero sustancioso almuerzo.

—No quieres tu parte? preguntó el tio Boiron al viejo Francisco, ofreciéndole un buen plato de sopa.

—Gracias, respondió aquel con voz cascada y temblorosa.

—¿Estás enfermo?

—Mi enfermedad son los años. No acepto el convite porque ha almorzado ya.

—¡Ah, pillo! pensó Luciano; que bien representas tu papel!

Terminado el almuerzo, cada uno volvió á sus habituales ocupaciones. De Marçay y su compañero, cargados con los caballetes y la caja de colores, se dirigieron hacia el lago. El tio Francisco les acompañó cogeando. Luciano aprovechó esta circunstancia para sondear al policía.

—Con que vemos á ver, señor Francisco, le dijo: ¿está V. contento con su nuevo destino?

—Ya lo creo, respondió el interpelado. Los pobres estamos contentos siempre que encontramos el medio de ganar el pan honradamente

—Estos lugares son preciosos durante el verano, continuó diciendo Luciano; pero en el invierno no han de tener nada agradables.

—Como en toda la montaña. Claro es que cuando la nieve cubre los bosques y los prados, la vida aquí tiene muy pocos atractivos; pero estoy autorizado por el patron para cerrar el castillo en esa época y venirme á casa de mi viejo compañero Boiron. Al menos, así está convenido, porque aun no he pasado ningun invierno en este sitio.

—¡Qué buen hombre es ese Boiron, nó? dijo Luciano aparentando una conviccion profunda.

—Escelente, señor, puedo asegurarlo. Es bueno como el pan y franco como pocos; nunca tiene un mal pensamiento y es incapaz de decir lo que no siente. Creo que en cien legues á la redonda, no hay uno que sea tan generalmente querido y respetado por todos.

—Cierto es que la bondad está retratada en su rostro.

—Como que él es la bondad personificada. Vea V: es rico, bastante rico para no necesitar de trabajar y sin embargo sigue con el molino y solo por hacer un favor á los demás, porque si él se fuera, probablemente vendria otro molinero que les robara á los pobres la mitad del trigo. Tambien le aseguro á V. que es preciso tentarse bien la ropa antes de hablar mal en el país, del tio Boiron. Ya se vé, como es tan caritativo... Durante las malas épocas, su casa es un jubileo de pobres y todo el que llega á su puerta no se retira sin llevar harina con que mantenerse por ocho ó diez dias. ¡Ah señor! el dia que muera el viejo Boiron, será una gran pérdida para el país.

—¡Bah! aun está fuerte y sano.

—Sí, pero nadie tiene la vida comprada; y sino que lo diga el pobre Blas que de un dia á otro entregó el alma.

—Le digo á V. que el viejo Boiron puede tirar hasta los cien años.

—Dios le oiga á V.

Hablando así, llegaron á orillas del lago. El viejo Francisco entró en el castillo y De Marçay y Luciano buscaron un punto apropósito para instalarse. A partir de este momento, quedaron al parecer absortos en su trabajo, y si realmente se ocultaba bajo el disfraz del viejo el hábil subjéfe de policía, debió confesarse que sus adversarios representaban sus papeles tan bien como él el suyo.

Al regresar por la tarde, encontraron al vendedor de diarios que recorria los pueblitos del radio y le compraron algunos de los periódicos venidos de Paris la víspera. En aquellos parajes es difícil tener noticias mas recientes. Ya de sobre-mesa, De Marçay y Luciano cada uno con un diario, se engolfaron en las delicias de la política.

El viejo Boiron les dijo entonces.

—Serían Vdes. tan amables, mis queridos huéspedes, que tuvieran la bondad de leer en voz alta, por que ya tengo la vista tan cansada que...

—¡Como no, señor Boiron, le interrumpió Luciano, tendré un verdadero placer en complacerle. Voy á leer la seccion de noticias, que es donde se suele encontrar algo curioso.

Despues de toser dos ó tres veces como para prepararse, segun hacen los que están acostumbrados á leer en voz alta, principió así:

«*Una desaparicion misteriosa*—

—Hombre, empezamos bien, esto promete ser interesante, y continuó leyendo.

«Hace algun tiempo que es en Paris objeto de la conversacion general, una misteriosa desaparicion que ha puesto en movimiento á los agentes mas hábiles de la Prefectura de Policía, y sobre la que se hacen diversas conjeturas. Un jóven capitan de Estado Mayor, Mr. de Northan sobrino del actual ministro de la guerra, ha desaparecido hace unos quince dias, despues de un baile dado en la suntuosa morada del Presidente de la Cámara de Apelaciones. Todas las pesquisas efectuadas hasta hoy para encontrarle, han resultado infructuosas. ¿Se oculta un crímen bajo este misterio ó se trata simplemente de una fuga que responda á alguna aventura amorosa? Hé aquí la pregunta que todos se hacen y seria de desear, en bien de la desconsolada familia del jóven capitan, que resultara cierta esta última suposicion».

Escuchando la lectura de esta vulgar noticia, Mr. De Marçay, á medida que Luciano pronunciaba las palabras una á una, sentíase preso de invencible emocion sintiendo como la intuicion inmediata de que entre esta desaparicion y el crimen que el suponia cometido en el castillo de Enghin, existia una estrecha conexion. Un indicio que no habrán olvidado nuestros lectores, habia determinado en él esta sospecha: el fleco de oro encontrado junto á la poterna y que segun él, pertenecia á la charretera de un oficial. A partir de este momento, no volvió á prestar atencion á lo que Luciano leia.

Cuando estuvieron recogidos en su cuarto, simultáneamente, sin haberse desnudado, soplaron la luz y se acercaron para conversar.

—Hablemos bajo, dijo el policía acercando la boca al oido del juez; hablemos muy bajo. Indudablemente, Froler está oculto en algun sitio, espiándonos con el oido pegado á algun agujero invisible. Hay novedades, señor juez.

—¿Cuáles?

—Esa noticia.

—¿Ha comprendido vd. algo?

—Sí, y he adivinado el pensamiento de vd.

—¿Y qué deduce vd. de todo esto?

—Que ya tengo combinado mi plan.

—¿Cual es?

—Yo voy á quedarme aquí solo á vigilar y observar y vd. parte para Paris mañana mismo.

—¿Con qué objeto?

—Sr. juez, creo que estoy sobre la pista. ¿No tenia el señor Presidente de la Cámara una mujer jóven y bonita?

—Lo ignoro. He sabido que era casado cuando tuve conocimiento de la muerte de su esposa.

—Yo sí lo sé y segun las noticias que adquirí en el barrio antes de que viniéramos aquí, se atribuia su muerte á unos amores contrariados.

—Bien pudiera ser.

—Aun he ido mas lejos con mis investigaciones. He hecho hablar á una vieja española que ha sido de la señora y me hizo entrever toda una novela de amor. La señora Tournier fué criada en un viejo castillo de la Navarra francesa, con el hijo de su tutor, que tenia siete años mas que ella. Se amaron sin sospecharlo siquiera, sin haber pronunciado la palabra amor; el jóven recogia flores silvestres con las que tejia ramos para ella y por las noches cantaba canciones bajo su ventana. Un dia partió para la Academia de Saint Cyr y de allí pasó al Africa. Cuando regresó, ocho ó diez años despues, segun tengo entendido, pues no sin trabajo logré sacar las palabras del cuerpo á la vieja Sofia, que este era el nombre de la niña, era ya madama Tournier.

(*Continuará*).

A LA CIUDAD DE LONDRES

TIENDA LA MAS VASTA Y LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES — AVENIDA DE MAYO, CALLE PERÚ, CALLE VICTORIA

Primera casa en Buenos Aires habiendo establecido el sistema de vender todo de CONFIANZA y á PRECIO FIJO lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy

REALIZACION Con una REBAJA CONSIDERABLE del saldo de los juguetes y artículos de fantasia recibidos para el año nuevo de 1892.—Esta realizacion durará hasta el 23 de Enero incluso, teniendo necesidad del sitio para la instalacion de un nuevo y especial SURTIDO DE

ARTÍCULOS DE MENAGE:

Cuya Exposicion de ARTICULOS DE MENAGE recomendamos á nuestras favorecedoras, tanta por la inmensa variedad del surtido como por la BARATURA DE LOS PRECIOS.

OCASIONES 30,000 cortes de vestidos de Percal de última moda, clase buena, locores firmes, 15,000 á ps. 2.40 el corte, 15,000 á 2.90 el corte. 30,000 metros foulares de pura seda, Pongée et Tusor pintados, colores nuevos, dibujos de última moda á 1.45 el metro. 150,000 metros Cambray de hilo pintados, dibujos nuevos, colores firmes á 0.34 centavos el metro. 20,000 pares Guantes de filet y cabritilla, precios sin competencia. 10,000 sombreros y gorras de fantasia perfectamente adornados para Señoras y Señoritas, á ps. 3.90. Estas ocasiones únicas en Buenos Aires se encuentran desde hoy en venta.

AVISO A LAS SEÑORAS Avisamos á nuestras favorecedoras que nuestros surtidos de artículos de baile y fantasia para CARNAVAL son los mas completos que se pueden desear. TRAJES DE DISFRAZ para niños, niñas, señoritas y señoras. DOMINÓS de raso de seda, de raso de lana, de raso de algodon de todos colores. GENEROS DE ALTA FANTASIA para trajes de Carnaval. FLORES y ADORNOS de todas clases para bailes, y una infinidad de artículos para Carnaval.

AVENIDA DE MAYO, CALLE PERÚ, CALLE VICTORIA — **A LA CIUDAD DE LÓNDRES** — AVENIDA DE MAYO, CALLE PERÚ, CALLE VICTORIA

AVISOS GENERALES

Se necesitan dos oficiales planchadoras buenas y de confianza, para tratar en la calle Córdoba núm. 2010.

Al comercio y al público aviso que he vendido al señor Anselmo Billa-Mel el boliche de despacho de bebidas con todas las existencias en él, de mi propiedad, situado en la calle de Constitucion 1070. Los que tengan reclamos que hacer pueden presentarse en el término de 3 dias de la fecha, pasados los cuales no seran atendidos. —Buenos Aires, Enero 4 de 1892.—*José Lopez.*

Por el aviso que antecede, pongo en conocimiento del comercio y del público en general que he comprado al señor José Lopez el boliche de despacho de bebidas con todas las existencias en él, situado en la calle Constitucion 1070, lo que hago saber por si hay algunos acreedores, para que se presenten en el término de 3 dias, pasado dicho plazo no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Enero 4 de 1892.

EDICTOS JUDICIALES

Por mandato del señor Juez Federal de la Capital Dr. Virgilio M. Tedin se hace saber á las personas que mas adelante se espresarán con designacion de su número de inscripcion, que el dia 8 del corriente á las 12 m. deben comparecer al Juzgado á efecto de que tenga lugar el juicio verbal decretado con motivo de la apelacion deducida por D. Pedro Bazzano Ferraris y D. Ernesto T. Martinez de resolucion dictada por la Junta Calificadora de la parroquia Catedral al Norte, en el juicio de tachas promovido; y cuyos nombres son los siguientes:

Rufino Tolosa núm. 1050, Francisco Badaracco 885, Pablo Justal 154, Dr. Antonio V. Obligado 560, Dr. Juan Jos Castro 557, Teodoro Vargas 816, Cárlos Mazzo Rodriguez 674.—Buenos Aires, Enero 5 de 1892.—*Juan C. Almandoz* Secretario.

BANCOS

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Reconquista 180 entre Piedad y Cangallo

Capital realizado: 6.000 000 de pesos m|n.

SE ABONA

Depósito en c'ta corriente		0,0	1 o|o
» á 30 dias	2 1|2 o|o		1 1|2 »
» á 60 »	4		3 »
» á 90 »	5		4 »
» á premio con libreta desde 10 pesos hasta 5000, pasando 60 dias	5		

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

En cuenta corriente . . . 12 o\|o

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m. los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m. los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Julio 1º. de 1891.—*Agustin J. Coelho*, gerente. perm.

BANCO COMERCIAL

124 SAN MARTIN 124

Capital autorizado: 4.000.000
Capital suscrito: 1.000.000

Abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares, descuenta letras y pagarés, recibe depósitos á la vista y á plazos fijos, admite en depósito con libreta sumas que no bajen de diez pesos, recibe títulos de renta en depósito, encargándose del cobro de los cupones ó dividendos, y remite su importe á los interesados en el exterior, anticipa dinero sobre todo título negociable, ejecuta órdenes de compra y venta de títulos de renta, etc.; dá giro sobre las principales plazas de Europa y órdenes etc., pagaderas con vales postales en cualquier pueblo de Italia donde hubiere oficinas de correo.

Por depósito:

En c'ta corriente á la vista	3 0|0	1 0|0 anual
A plazo fijo de 30 dias	3 »	» »
A plazo fijo de 60 y 90 dias	5 »	» »
Por depósito con libreta despues de 60 dias que no bajen de 10 pesos	6 »	

Cobra:

Por adelantos en cuenta 12 » 12 0\|0 anual

Descuento de letras y pagarés . . . convencional

Horas de despacho, de 1º á 3 p. m. y los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, diciembre de 1890.—El gerente interino. perm.

BANCO BRITÁNICO DE LA AMERICA DEL SUD

LIMITADO

Antes Banco Inglés de Rio Janeiro (LIMITADO)

344 PIEDAD 348

Establecido en 1863

AL LADO DE LA BOLSA DE COMERCIO

Capital suscrito	1.000.000
Id integrado	» 500.000
Fondo de reserva	» 225.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas	» 500.000

Lóndres 2a Moorgate Street

SUCURSALES

BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

Abre cuentas corrientes.

Recibe dinero en depósito y á plazo fijo.

Descuenta pagarés de comercio.

Emite cartas de crédito.

Dá giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su CASA MATRIZ y sucursales.

Tambien sobre The London Joint Stock Bank Lto LONDRES—Señores Hme. y Ca. PARIS—Id John Berenger Gosster y Ca. HAMBURGO.

Además: sobre España, Norte-América, Italia, Bélgica y Rio de Janeiro.

Se ocupa en toda operacion bancaria.

ABONA

	M|n	Oro
Por depósito en cuenta corriente y á la vista hasta pesos 50.000	3 o|o	1 o|o
Sobre el exceso arriba de pesos 50.000	2 o|o	1 o|o
Por depósito 90 dias fijo	5 o|o	5 1|2 o|o

Por depósito á otros plazos convencional.

Además el Banco paga 1 o\|o sobre el saldo mínimo trimestral en cuenta corriente cuando este no baje de pesos 5000, tánto en oro como en papel.

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente . . . 12 o\|o

Por descuentos á otros plazos . . . convencional

Buenos Aires, Julio 22 de 1891. *F. H. Heriot*, Gerente. perm.

Banco de Londres y Rio de la Plata

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa-Fé y Paris Rue Halevy

Operaciones—Descuentos Transferencias telegráficas, Letras de cambio, Remesas, Compras y ventas de cédulas y otros títulos, Depósitos en moneda legal, depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA

	moneda legal
Depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta pesos 200.000	2 o|o.
Id id arriba de pesos 200.000	1 »
Id con 30 dias de aviso	4 »
Id por 90 dias fijos	5 »
Id por 6 meses id	6 »
Id id 12 id id	6 »

	Oro sellado sin interés
Cuentas corrientes	
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 o|o.
Id 30 id id id	3 »
Id á 90 id fijos	4 »

SE COBRA

	m|l.	o|s.
Por adelantos en cuenta corriento	12 o|o	12 o|o

Buenos Aires, 1o. de Octubre de 1891. *R. J. Fenessy.* Gerente.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 8.088,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, ps 975,000 id id. desde la fecha hasta nueva resolucion, regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA

	m|n curso legal	m|n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 o|o	3 o|o
Id id id 30 dias de vista	4	4
Id id id 60 id	5	5
Id id id 90 id	5	5

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 12 o\|o anual

Por descuentos de letras, pagarés y otros valores convencional

Recibe depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungría, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por médio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 1 de 18[illegible]

BANCO GENERAL

123 y 130—SAN MARTIN—123 y 130, frente al Banco de la Provincia—Capital: 2.000,000 de pesos moneda nacional.

Emite giros sobre todos los pueblos y ciudades de Italia y Europa en general.

Descuenta letras y pagarés por amortizaciones trimestrales de 5, 10 y 20 o\|o á todo comerciante que tenga cuenta corriente con el establecimiento y sea accionista.

Recibe depositos á premio y á plazo fijo, en moneda legal oro sellado, cédulas hipotecarias, títulos y acciones cotizables, letras, pagarés, etc., encargandose del cobro de cupones, intereses, dividendo de los mismos, y remitiendo su importe á los interesados residentes en el exterior é interior de esta República.

Se reciben órdenes para la compra ó renta de toda clase de títulos ó valores y para la colocacion de capitales sobre hipotecas urbanas y rurales garantiendo el Banco con su firma las operaciones.

Desde la fecha hasta nuevo aviso:

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente moneda legal	4 o|o	anual
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias	5	»
Id id id id 90 id id	6	»
Id id id id 180 id id	9	»
Id id id id 360 id id	10	»
En caja de ahorros de 1 peso á 5000 desde 30 dias	7	»

ORO SELLADO

Por deposito en cuenta corriente	3 o|o	anual
Id id á plazo fijo de 60 dias	5	»
Id id á plazo fijo de 90 dias	6	»

DEPÓSITOS DE VALORES

Paga por deposito de cédulas hipotecarias con cupon corriente 3 o\|o anual.

Id id de cheques y libretas de los bancos de la Provincia y Nacional 6 id id.

Por despósito de certificados del Empréstito Interno, 6 id.

COBRA

Por adelantos en caucion de títulos, descuento de letras y pagarés . . . convencional

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda legal y oro sellado . . . 12 o\|o anual

Por comision sobre colocacion de dinero por cuenta y órden . . . 1\|2 »

Horas de oficina: de 10 á 3 p. m., Sábados y fines de mes hasta las 5.

C. Morelli Gerente.

BANCO DEL COMERCIO

SAN MARTIN ESQUINA Á PIEDAD

Capital 5.000.000 pesos m\|n. Cuenta corriente, depósito á plazo y con libretas, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, cuentas de créditos, giros telegráficos, á la vista ó á plazo, sobre las principales plazas de Europa, Estados Unidos, Canadá, Brasil, Paraguay, Estado Oriental y de esta República. Se ocupa de toda clase de operacion bancaria.

ABONA

	moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente	3 o|o anual
Id depósito á retirar con 30 dias de aviso	» »
Id id á plazo fijo de 60 dias	» »
Id id á plazo fijo de 90 dias	» »
Id depósitos en libreta despues de 60 dias	» »

	oro sellado
Por depósitos en cuenta corriente	anual
Id depósito á retirar con 30 dias de aviso	»
Por depósito á plazo fijo de 60 dias oro sellado	»
Id id id id 90 id	»
Id id id id 6 meses	»

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado . . . 12 o\|o anual

Por descuentos de letras y pagarés moneda de curso legal ó en oro sellado . . . convencional

Horas de despacho de 10 á 3 p. m.

Los Sábados y últimos del mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, Agosto de 1888. *John Hoerner*, Gerente.

AVISOS

CORSETS FINOS

ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

Todas las formas de moda, todos los modelos, todas las clases, SE ENCUENTRAN EN NUESTRA CASA.

SE RECIBEN SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

Á LA CIUDAD de LONDRES

38, PERU, 38

ACEITE DE Hígado de Bacalao

CREOSOTADO

PREPARADO CON

ACEITE GENUINO DE NORUEGA

Y

Creosota purísima

DE

REICHEMBAC

Depósito en la Droguería por mayor

Demarchi Parody y Cª.

DEFENSA 419-445

BUENOS AIRES

Á LA CIUDAD DE LONDRES

AVENIDA DE MAYO

CALLES PERU Y VICTORIA

ESPECIALIDAD EN ROPA BLANCA FINA

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

Ajuares para casamientos
Ajuares para novias
Ajuares para recien nacidos
Ajuares para colegios

Taller especial de bordados.

Taller especial para la confeccion sobre medida de toda clase de ropa blanca.

Avenida de Mayo

CALLES PERU Y VICTORIA

BUENOS AIRES

Á LA CIUDAD DE LONDRES

GOUDRON MEDICINAL

Licor de alquitran

DE LA

Haya

Tagus Sylvatica

Remedio en la tos, resfriado, mal de garganta, dispepsias, tisis pulmonar, afecciones de las vias urinarias y catarro de la vejiga, y especialmente en los casos tan frecuentes de bronquitis. Se usa tambien externamente en las afecciones de la piel ó dematosis de la piel cabelluda, en los formiculos y diviesos y en las herpes en general.

Depósito en la Droguería por mayor

Demarchi Parody y Cª.

DEFENSA 419 á 445

BUENOS AIRES

EL PROGRESO

Victoria, esquina Perú. BURNICHON & Cía. **Victoria, esquina Perú.**

Tienda la mejor surtida de Buenos-Aires

FIN DE ESTACION DE VERANO 1892

Participamos á nuestra clientela que por aproximarse el fin de la estacion de verano hemos rebajado notablemente todos los precios de las mercaderias de los varios departamentos de nuestra casa.

DESDE HOY PONDREMOS EN VENTA: Vestidos para niñas de rico percal francés colores garantidos de pesos 2 á 5. Batones para señoras confeccion inmejorable, las formas mas nuevas de pesos 3.90 á 4.80. Guarda polvos seda cruda desde pesos 18. Inmenso surtido en trajes de baño.

Sombreros de paja para hombre desde pesos 1.75. Sombreros de castor para hombres á pesos 7.80. Tambien la casa se encarga de hacer toda clase de sombreros sobre medida.

GRAN LIQUIDACION: en percales desde pesos 0.55 y 0.60 el metro. Muselinas blancas y cremas, batistas, zephir negro desde pesos 0.30, 0.35 y 0.40 el metro.

GRANDES OCASIONES EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES

Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria

DEPARTAMENTO NUEVO

ESPECIALIDAD en Camas de fierro y bronce, Cunas y Camitas de todas clases, «Cama Jaula», Muebles, Colchones, Frazadas, Almohadas, Cojines, Cortinas, Alfombras, Carpetas, Borlas, Cordones y flecos para muebles, Géneros para muebles, etc., etc.

ESPECIALIDAD EN CUNAS Y CAMITAS

Las camas de fierro y de bronce salen de las mejores y mas acreditadas fábricas de Francia ó Inglaterra y las ofrecemos á nuestros favorecedores á precios muy cómodos.

76, CALLE PERÚ, 76

BUENOS AIRES

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE «EL ARGENTINO»

Rivadavia Nº 762 — *Rivadavia Nº 762*

762-RIVADAVIA-762

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

BUENOS AIRES

LIBROS — DIARIOS, FOLLETOS — MEMORANDUMS — RECIBOS TALONARIOS — PAGARÉS — TARJETAS DE VISITA — Vales, &.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos comerciales

CON RAPIDEZ, ESMERO Y SIN COMPETENCIA

PRECIOS MÓDICOS

Rivadavia 762, entre Chacabuco y Piedras

Cambalache del Cañon

DE

MARCELINO LEMUS

El conocido cambalache del cañon que estaba establecido en la calle de Salta, número 909, se ha trasladado á la de Comeacio 1217.

En esta casa, cuya importancia es bien notoria, se compra y vende todo aquello que pueda ser útil á una familia cualquiera que sea su esfera social, como ropas en buen uso para hombre, mujer ó niño, muebles, alhajas, lozas, herramientas, libros, armas, instrumentos músicos, etc., etc.

Es inútil presentarse á vender ropas en mal estado, pues no se admiten.

Se acude con toda diligencia á cualquier llamamiento que se haga ya sea personal ó por correo. Comercio 1217. 46 30 d23.

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

(PRIVILEGIADO)

DE LA TIENDA

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

Buenos Aires

Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria

Las aplicaciones de nuestro "MOSQUITERO PORTÁTIL" son conocidas; sirve indistintamente para cualquier habitacion de campaña y ciudad, estancias, campamentos militares, hospitales, ambulancias, viajeros, excursionistas, turistas, etc., etc.

EL MOSQUITERO PORTÁTIL siendo propiedad exclusiva de nuestra casa se vende á precios muy cómodos y se encuentra únicamente

A LA CIUDAD DE LONDRES

BUENOS AIRES

AMILCAR G. CAMPODONICO

REMATADOR

Comisionista y despachante de aduana. Agente de «El Argentino» y «La Defensa del Pueblo». Calle Córdoba 449, Rosario.

Preparaciones de Peptona

Confeccionadas en el laboratorio químico-farmacéutico

DE

DEMARCHI PARODI y Cia.

CALLE DEFENSA 419 AL 445

VINO PEPTONA

contiene 25 gramos de peptona por litro, equivalente á 100 gramos de carne de vaca.

VINO DE PEPTONA FERRUGINOSO CON QUINA

contiene además de los componentes del anterior, 10 centígramos de fierro por cada 25 gramos.

DOSIS

La dósis es de dos cucharadas ó una copita repetida tres veces al dia, siguiendo siempre para esto la indicacion del médico.

La dósis para los niños serán proporcionales á la edad.

Juan Schürer Stolle

Casa introductora de comisiones y especialidad en papeles para litografías é imprentas

ÚNICO INTRODUCTOR DE LA CERVEZA

Franziscaner Bräu

DE LA CERVECERIA DE JOS. SEDLMARY MUNCHEN

Representante de la fábrica de DINAMITA de SCHLEBUSCH (Alemania)

BUENOS AIRES

Calle Moreno 467. Casilla de Correo 685. 133-1º.perm.

Santos B. Carbonell

Empresario y agente general de diarios y periódicos en La Plata

AGENCIA:

CALLE 7 ENTRE 49 Y 50, N. 881

DOMICILIO:

CALLE 60 ENTRE 11 Y 12 N. 831

RAMON CASTILLO

Pintor y blanqueador

Cangallo 1254